

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 047-2012

2 30 de mayo de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 045-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CINCO GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VIENTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente	
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta	
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero	
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria	(Se incorpora posteriormente)
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal	
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario	(Se incorpora posteriormente)
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I	
16	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II	
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III	

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia al Sr. Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación Internacional de
24 Profesores de Francés.

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 044-2013.**

26 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

27 **4.1** Solicitud de computadora por parte del señor Martín Trejos.

28 **4.2** Compras:

29 **4.2.1** Duplicidad de 3000 discos.

30 **4.2.2** Contratación para la construcción de piscina en Pérez Zeledón.

31 **4.3** Entrega de PAO Guápiles, Limón, San Carlos, San José, Heredia, Tribunal Electoral,
32 Puntarenas.

- 1 **4.3.1** PAO Tribunal Electoral.
- 2 **4.3.2** PAO Junta Regional de Heredia.
- 3 **4.3.3** PAO Junta Regional de San José.
- 4 **4.3.4** PAO Junta Regional de San Carlos.
- 5 **4.3.5** PAO Junta Regional de Limón.
- 6 **4.3.6** PAO Junta Regional de Puntarenas.
- 7 **4.3.7** PAO Junta Regional de Guápiles.
- 8 **4.4** Solicitud del salón de eventos para una graduación del CTP San Pedro de Barva.
- 9 **4.5** Solicitud para posponer actividad de elección de delegación auxiliar de Grande de
10 Térraba.
- 11 **4.6** Informe y cuadro sobre la liquidación de presupuesto 2012-2013.
- 12 **4.7** Asignación de ingenieros para proyectos 2013-2014.
- 13 **4.8** Contratación de oficial de plataforma de Puntarenas.
- 14 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**
- 15 **5.1** Aprobación de pagos.
- 16 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**
- 17 **6.1** Incorporaciones.
- 18 **6.2** Dictamen 04-2013 solicitud de remuneración al Tribunal Electoral en las Asambleas.
- 19 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**
- 20 **7.1** Creación de un área de impresión y publicación. **(Prosecretario). (Verbal)**
- 21 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**
- 22 **8.1** Oficio CAI CLP 3513 de la Auditoría Interna, sobre investigación de lo ocurrido en la
23 distribución de los planificadores en la Regional de Heredia y Elección de los
24 Representantes Instituciones en Sarapiquí, Puriscal y Aguirre. **(Ac. 34, sesión 027-2013 del**
25 **04-04-013).**
- 26 **8.2** Tema sobre Enlaces con las Juntas Regionales para determinar si son necesarios esos
27 enlaces o si es mejor que los contactos se realicen con la Coordinadora de Regionales.
28 **(Ac. 27, sesión 037-2013, del 02-05-13).**
- 29 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 30 **Tesorería** _____
- 31 **Presidencia** _____.
- 32 **Secretaría** _____.
- 33 **Vocalía II** _____.

1 **Vocalía III** _____.

2 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
4 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director
5 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

6 El señor Presidente da lectura al orden del día.

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que revisó la política de nombramiento de
8 comisiones, por lo que le gustaría se incluya este punto en Asuntos de Fiscalía, ya que tiene que
9 ver con el cumplimiento del acuerdo debido a que para el día de mañana está convocada una
10 sesión extraordinaria; sin embargo no se ha seguido el procedimiento que estipula la política POL-
11 PRO-JD09, para el nombramiento de las comisiones.

12 Añade que desde el principio la política se está incumpliendo por lo que si se ejecuta el
13 nombramiento el día de mañana, se estaría incumpliendo con la política.

14 El señor Presidente consulta a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, que debió de haber comunicado
15 antes.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, responde que hasta el día de hoy procedió a revisar la política la
17 cual fue aprobada en enero 2013, sesión a la cual no asistió debido a que se encontraba
18 enferma, por lo que alguien debió de haber realizado el llamado de atención.

19 Indica que la política es muy reciente y menciona el nombramiento de una subcomisión que
20 debe calificar los nombramientos y tomar en cuenta varios factores: formación académica,
21 experiencia, tiempo y no se ha hecho nada.

22 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a votación incluir un punto dentro de los Asuntos de
23 Fiscalía un punto de "Nombramiento de Comisiones".

24 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 01:**

26 **Incluir en los Asuntos de Fiscalía el punto 6.3 "Nombramiento de Comisiones"./ Aprobado**
27 **por seis votos a favor y uno en contra./**

28 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, solicita al señor Presidente incluir los puntos varios
29 correspondientes a la Tesorería que quedaron pendientes de conocer en la sesión 043-2013 del
30 lunes 20 de mayo de 2013.

31 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, solicita al señor Presidente incluir dentro del orden del
32 día dentro de los Asuntos de Dirección Ejecutiva un punto de "Alquiler de la Oficina de Guápiles";

1 lo anterior debido a que hasta el día de hoy en horas de la tarde logró conversar con el
2 Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Líder Central de Guápiles.

3 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día incluyendo los
4 puntos solicitados anteriormente.

5 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

6 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

7 **2.1** Audiencia al Sr. Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación Internacional de
8 Profesores de Francés.

9 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 044-2013.**

10 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

11 **4.1** Solicitud de computadora por parte del señor Martín Trejos.

12 **4.2** Compras:

13 **4.2.1** Duplicidad de 3000 discos.

14 **4.2.2** Contratación para la construcción de piscina en Pérez Zeledón.

15 **4.2.3** Alquiler oficina de Guápiles.

16 **4.3** Entrega de PAO Guápiles, Limón, San Carlos, San José, Heredia, Tribunal Electoral,
17 Puntarenas.

18 **4.3.1** PAO Tribunal Electoral.

19 **4.3.2** PAO Junta Regional de Heredia.

20 **4.3.3** PAO Junta Regional de San José.

21 **4.3.4** PAO Junta Regional de San Carlos.

22 **4.4.5** PAO Junta Regional de Limón.

23 **4.4.6** PAO Junta Regional de Puntarenas.

24 **4.4.7** PAO Junta Regional de Guápiles.

25 **4.5** Solicitud del salón de eventos para una graduación del CTP San Pedro de Barva.

26 **4.5** Solicitud para posponer actividad de elección de delegación auxiliar de Grande de
27 Térraba.

28 **4.8** Informe y cuadro sobre la liquidación de presupuesto 2012-2013.

29 **4.9** Asignación de ingenieros para proyectos 2013-2014.

30 **4.8** Contratación de oficial de plataforma de Puntarenas.

31 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

32 **5.1** Aprobación de pagos.

33 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

- 1 **6.1** Incorporaciones.
- 2 **6.2** Dictamen 04-2013 solicitud de remuneración al Tribunal Electoral en las Asambleas.
- 3 **6.3** Nombramiento de Comisiones.
- 4 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**
- 5 **7.1** Creación de un área de impresión y publicación. **(Prosecretario). (Verbal)**
- 6 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**
- 7 **8.1** Oficio CAI CLP 3513 de la Auditoría Interna, sobre investigación de lo ocurrido en la
8 distribución de los planificadores en la Regional de Heredia y Elección de los
9 Representantes Instituciones en Sarapiquí, Puriscal y Aguirre. **(Ac. 34, sesión 027-2013 del**
10 **04-04-013).**
- 11 **8.2** Tema sobre Enlaces con las Juntas Regionales para determinar si son necesarios esos
12 enlaces o si es mejor que los contactos se realicen con la Coordinadora de Regionales.
13 **(Ac. 27, sesión 037-2013, del 02-05-13).**
- 14 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 15 **9.1** Recordatorio de acuerdo 32 de sesión 048-2012.
- 16 **9.2** Informe sobre lo ocurrido en el nombramiento de Delegación Auxiliar de Sarapiquí
- 17 **9.3** Consulta de documentos.
- 18 **9.4** Consulta de asuntos pendientes de sesión anterior.
- 19 **9.5** Invitación a las Juntas Regionales.
- 20 **9.6** Posponer Fecha de entrega de trabajo de Comisión.
- 21 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a
22 aprobación:
- 23 **ACUERDO 02:**
- 24 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
25 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL**
26 **ACTA 044-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTVA./ ARTICULO**
27 **QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO**
28 **SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS PENDIENTES POR**
29 **RESOLVER./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO SIETE VOTOS./**
- 30 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, se incorpora a la sesión al ser las 6.00 p.m.
- 31 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**
- 32 **2.1** Audiencia al Sr. Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación Internacional de
33 Profesores de Francés.

1 Al ser las 6:05 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso a la sala del Sr.
2 Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación Internacional de Profesores de
3 Francés, Sra. María Gabriela Núñez Quesada y la Sra. Eugenia Rodríguez Gómez,
4 Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente de la Asociación de Profesores de Francés
5 de Costa Rica; quienes saludan a los presentes.
6 Añade que las señoras María Gabriela Núñez Quesada y Eugenia Rodríguez Gómez, se
7 reunieron con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
8 Académica Profesional y Personal a fin de coordinar la participación del Colegio en el XVI
9 Congreso Internacional de Profesores de Francés de América Latina y el Caribe, el cual se
10 realizará en febrero 2014.
11 Informa que el Colegio cuenta con aproximadamente mil colegiados profesores de
12 francés y aprovechando que el Sr. Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación
13 Internacional de Profesores de Francés se encontraba en estos días en Costa Rica; por lo
14 que consideró interesante que la Junta Directiva lo conociera.
15 La Sra. María Gabriela Núñez Quesada, Presidenta de la Asociación de Profesores de
16 Francés de Costa Rica, saluda a los presentes y agradece la oportunidad brindada,
17 informa que esta asociación forma parte de la Federación Internacional de Profesores de
18 Francés.
19 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, Vicepresidenta de la Asociación de Profesores de
20 Francés de Costa Rica, saluda a los presentes y agradece el recibimiento y toda la
21 apertura que el Colegio ha tenido hacia la asociación desde siempre y sobre todo ahora
22 que se tiene un magno evento como es el congreso para el año 2014; por lo que están
23 todos los miembros de Junta Directiva invitados para participar.
24 El Sr. Reymond Gervaerth, Vicepresidente de la Asociación Internacional de Profesores de
25 Francés, saluda a los presentes.
26 Agradece al Colegio y a la Junta Directiva por la invitación y la apertura que han tenido
27 con respecto al Congreso el cual es de gran importancia para Costa Rica y para América
28 Latina, sobre todo para los profesores de francés. Indica que la Federación Internacional
29 de Profesores de Francés agrupa más de doscientas asociaciones de profesores de
30 francés en ciento sesenta países del mundo ya que hay más de novecientos mil profesores
31 de francés en el mundo.

1 Comenta que Costa Rica es el único país de América Latina que enseña de manera
2 obligatoria el francés en los programas de educación de secundaria por lo que este
3 idioma está siempre ligado a la historia y al ser del costarricense.

4 Indica que se espera una participación entre doscientos y cuatrocientos participantes en
5 el Congreso 2014 en el que se contará con una gran participación de profesores y de
6 investigadores de América Latina, Canadá, Estados Unidos; especialistas y profesores
7 europeos lo que posicionará a Costa Rica en el mundo y transmitirle a todas las personas
8 que se acercan a la Asociación Internacional de Profesores de Francés y ver cómo es el
9 trabajo que se realiza en Costa Rica y cómo el francés está ligado al ser costarricense.

10 El Sr. Gerverth, expresa que Costa Rica ocupa un lugar privilegiado y especial ya que es
11 un lugar estratégico con respecto a la francofonía (conjunto de países donde se habla el
12 francés) ya que desde 1921 año en el que Costa Rica inició con la enseñanza de lenguas
13 extranjeras hasta el día de hoy se ha comprometido y ha seguido el camino del
14 plurilingüismo, siendo el único país en América Latina donde se enseña francés
15 obligatorio. Por ello ocupa un lugar privilegiado y estratégico con respecto a la
16 enseñanza del francés y no solamente por sí mismo, sino también acompañando esta
17 parte histórica en la enseñanza de este idioma, por lo que ocupa un lugar privilegiado en
18 el plurilingüismo dentro del continente.

19 Informa que en la organización del Congreso se escogió trabajar con la enseñanza de la
20 ecología y la ecología de la enseñanza, siendo estas dos estructuras el eje transversal del
21 congreso, ya que esta ecología de la enseñanza es capturar toda esta energía que se
22 produce y en la cual no se puede dejar perder toda fuerza y en este caso los alumnos,
23 niños y jóvenes se deben atrapar en la fuerza de "ecología de la enseñanza" y no se
24 puede perder ninguno de ellos ya que sería perder fuerza.

25 En el Congreso se pretende defender la parte ecológica, del medio ambiente, la
26 protección al planeta y al mismo tiempo la parte humana a fin de dejar en esta
27 enseñanza un aprendizaje humano para que los niños y jóvenes continúen estudiando y
28 formándose.

29 Menciona que una de las formas que se tienen para realizar este proyecto es por medio
30 del aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que ofrece al mundo una apertura al
31 multilingüismo ya que entre más lenguas extranjeras se hable se verá mejor el mundo.

1 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, consulta cómo está la enseñanza y el aprendizaje del
2 francés en el contexto del mundo de hoy, si tiene auge, si Francia está teniendo mayor
3 injerencia en los países y si tiene que ver este congreso con ello.

4 El Sr. Gerverth, aclara que no es un Congreso de los franceses de Francia es algo más
5 grande ya que en el Congreso participará Francia entre otros países francohablantes.

6 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, añade que se contará con representación de Canadá,
7 Bélgica, América Central, América del Sur y del Caribe.

8 El señor Presidente consulta si hay interés en fortalecer el idioma en esta región como para
9 que otras cosas a través del idioma se den ya que se sabe que nuestra cultura está
10 influenciada por muchas cosas francesas producto del idioma.

11 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, externa que la idea de realizar el congreso en Costa
12 Rica obedece a la necesidad de reconocer el rol del país por mantener la enseñanza del
13 francés en las instituciones públicas y su crecimiento en la enseñanza primaria, lo cual es
14 un éxito en la enseñanza bilingüe lo cual está institucionalizado. Por ello se desea
15 reconocer a Costa Rica el esfuerzo por tantos años, mediante un impulso y posicionar al
16 francés no solo en el país, sino en la región centroamericana y latinoamericana.

17 El señor Presidente considera que los países de habla francesa verán en Costa Rica
18 facilidades para venir a disfrutar del país, dado que encuentran facilidades en el idioma.

19 El Sr. Gerverth, menciona que de aquí al 2020 se tendrá déficit de profesores, lo cual es
20 una de las necesidades que se establecen en el congreso.

21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, agradece a los señores Reymond Gerverth,
22 Vicepresidente de la Asociación Internacional de Profesores de Francés, Sra. María
23 Gabriela Núñez Quesada y la Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, Presidenta y Vicepresidenta,
24 respectivamente de la Asociación de Profesores de Francés de Costa Rica su presencia.

25 Menciona que se encuentra descontextualizada en la actividad por lo que le gustaría que
26 le comentaran dónde será la actividad y cuál sería la participación del Colegio en la
27 misma.

28 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, responde que el congreso se realizará del 03 al 07 de
29 febrero de 2014 en la Sede de la Universidad Nacional de Heredia, para lo cual han
30 venido trabajando desde hace dieciocho meses en la preparación del mismo ya que se
31 espera aproximadamente 500 participantes entre profesores de francés e investigadores
32 de América Latina, Francia y Canadá, entre otros países.

1 Además se tendrá la participación de muchos profesores de francés de Costa Rica en el
2 congreso ya que es una formación para algunos que nunca más podrán asistir a un
3 congreso de esta calidad. Añade que está enmarcado dentro de seis grandes ejes
4 temáticos: didáctica, lingüística, literatura, política, plurilingüismo, multilingüismo,
5 educación precoz, evaluación, entre otros.

6 Externa que la participación del Colypro sería primero el acompañamiento ya que
7 cuando contactaron al señor Presidente fue la realización del congreso, sino porque
8 siempre ha tenido acompañamiento del Colegio durante mucho tiempo en actividades
9 de formación y capacitación continua lo cual desean reforzar a largo plazo, ya que el
10 Colegio tiene las herramientas y plataforma necesaria para que los profesores tengan
11 formación en este país, lo cual es lo que se requiere en este momento.

12 Expresa que están solicitando cosas muy concretas: becar profesores de francés para
13 que puedan participar en el Congreso ya que la cuota de inscripción es de cien dólares
14 americanos (\$100.00), signos externos, entre otras cosas.

15 Indica que el día de hoy les agradó ver a publicación que realizó el Colegio en el
16 periódico La Nación acerca de 35 ayudas económicas de ₡20.000 para participar en el
17 Congreso, noticia que fue de gran alegría para muchos interesados, lo cual es un gran
18 aliciente, teniendo el Colypro presencia de marca a través de su logo durante el
19 Congreso, publicidad, banners y diferentes documentos.

20 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta si existe un espacio para que los
21 interesados se informen acerca del Congreso y cuál es el cupo del mismo.

22 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, responde que se puede obtener más información en la
23 página web www.acroprof.org, www.fipf.org, www.heredia2014fipf.org y al correo
24 acorpof2011@gmail.com. Indica que en dicho Congreso se realizaran conferencias,
25 mesas redondas, exposición de trabajos de aula.

26 Informa que desde hace más de un año están trabajando en conjunto con el Ministerio
27 de Educación Pública por lo que están a la espera de que se publique la declaratoria de
28 interés nacional educativo y de interés cultural por parte del Ministerio de Cultura,
29 Juventud y Deportes.

30 El señor Presidente agradece la visita y el esfuerzo que se ha realizado para la
31 organización del congreso.

32 La Sra. Eugenia Rodríguez Gómez, informa que en la última sesión de trabajo con la M.Sc.
33 Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal,

1 el Sr. Antonio Briceño Valverde, Gestor Académico de Ciencias, Matemática e Inglés y el
2 M.Sc. Félix Salas Castro, en la que se planteó la posibilidad que ACOPROF realizara un
3 convenio con el Colegio de formación continua; por ello remitieron la semana pasada vía
4 correo electrónico a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de
5 Secretaría, un borrador de convenio.

6 El señor Presidente agradece la visita y la información brindada a sabiendas que entre
7 todos se llevará a cabo un excelente congreso.

8 Al ser las 7:02 p.m. se retiran de la sala los señores Reymond Gerværth, Vicepresidente de
9 la Asociación Internacional de Profesores de Francés, María Gabriela Núñez Quesada y
10 Eugenia Rodríguez Gómez, Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente de la
11 Asociación de Profesores de Francés de Costa Rica.

12 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 044-2013.**

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, se incorpora a la sesión al ser las 7:02 p.m.

14 Sometida a revisión el acta 044-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
15 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 03:**

17 **Aprobar el acta número cuarenta y cuatro guión dos mil trece del veintitrés de mayo del**
18 **dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
19 **ocho votos./**

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, se inhiere ya que no estuvo presente en la
21 mayor parte de la sesión 044-2013.

22 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

23 **4.1** Solicitud de computadora por parte del señor Martín Trejos. **(Anexo 01).**

24 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la nota de fecha 16 de mayo de
25 2013, suscrita por el señor [REDACTED], vecino de Cot Cartago, la cual se
26 transcribe:

27 "Yo [REDACTED], mayor vecino de la comunidad de Cot, casado una vez, con
28 cédula número [REDACTED], Padre de dos niños de escuela, el deseo de cómo ellos quieren
29 seguir adelante con sus estudios es el poder contar con una computadora, pero yo no
30 puedo comprarla ya que soy una persona de escasos recursos económicos.

31 El motivo de la presente es con el fin de ver la posibilidad de que su persona pueda
32 ayudar a mis niños a hacer realidad ese sueño de poder contar con una computadora,
33 no es necesario que la misma sea nueva, pero que la misma esté en buenas condiciones.

1 Es por eso que en nombre de mis hijos mucho le agradezco la atención sirva usted brindar
2 a la presente."

3 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que próximamente se estarán adquiriendo
4 varios equipos de cómputo por lo que posiblemente queden algunos disponibles.

5 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 04:**

7 **Trasladar la nota suscrita por el señor [REDACTED] a la Dirección Ejecutiva, para que se**
8 **proceda a una venta simbólica de acuerdo a la disponibilidad existente./ Aprobado por**
9 **nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 01)./**

10 **4.2** Compras:

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de las siguientes compras:

12 **4.2.1** Duplicidad de 3000 discos, bajo impresión térmica, quemados y empacados, con
13 información de leyes y reglamentos para entregar a los colegiados que asistan a las
14 Juramentaciones. **(Anexo 02).**

COMPRA 058-2013	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
	3000	DUPLICIDAD DE DISCOS CON INFORMACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS	2.250.000,00	2.850.000,00	7.500.000,00
		MONTO TOTAL	2.250.000,00	2.850.000,00	7.500.000,00
		MONTO RECOMENDADO	2.250.000,00	-	-
		OFERENTES:			
		#1: VICTOR RAMIREZ BOLIVAR			
		#2: EPICENTRO AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A			
		#3: NOGAST TECHNOLOGY S.A			

15 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, la Unidad de compras recomienda adjudicar esta
16 compra a VICTOR RAMIREZ BOLIVAR, cédula número [REDACTED], por un monto total de ₡2.250.000,00
17 por la siguiente razón: Por presentar el mejor precio.

18 Cargar a la partida presupuestaria, signos externos Departamento Comunicaciones."

19 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 05:**

21 **Aprobar la duplicidad de 3000 discos, bajo impresión térmica, quemados y empacados, con**
22 **información de leyes y reglamentos para entregar a los colegiados que asistan a las**
23 **juramentaciones; asignándose la compra a VICTOR RAMIREZ BOLIVAR, cédula de identidad número**
24 **[REDACTED], por un monto total de dos millones doscientos cincuenta mil colones netos**
25 **(₡2.250.000.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres**
26 **cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida**
27 **presupuestaria 7.5.1.5 signos externos Departamento de Comunicaciones./ ACUERDO FIRME./**

1 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad**
2 **de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Departamento de Comunicaciones./**

3 **4.2.2** Contratación para la construcción de piscina en la finca del Colypro en Pérez Zeledón. **(Anexo 03).**

4 Para esta compra se invito a participar a los siguientes proveedores:

- 5 1- CONSTRUCTORA POOLMAX, S.A
6 2- HIDROTICA S.A Cedula jurídica 3-101-192611 Tels: 2224-9778 / 2224-9767 Fax: 2224-9883
7 3- ECOPOOL S.A. Cedula jurídica 3-101-560738 Tels: 2232-4455.
8 4- ACUARIUM (EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS S.A.) Ced-3-101-060949-32 Tels: 2201-7171
9 / Fax: 2201-7172.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
1	Construccion de piscina en finca Colypro Perez Zeledon	\$68,500,00	\$87,990,00	\$85,000,00	\$89,050,00
	MONTO TOTAL	\$68,500,00	\$87,990,00	\$85,000,00	\$89,050,00
	MONTO RECOMENDADO				\$89,050,00
	OFERENTES:				
	#1: CONSTRUCTORA POOLMAX, S.A.				
	#2: HIDROTICA S.A.				
	#3: ECOPOOL S.A.				
	#4: PISCINAS AQUARIUM				

10 Se adjuntan cuatro cotizaciones, verificadas estas se le trasladan a SUMMA DESIGN
11 MANAGEMENT S.A para su respectivo análisis, el cual emite criterio de la siguiente manera:

12 **Siguiendo el proceso de la Licitación CLP 001-2013, es que nos permitimos**
13 **presentar el análisis de ofertas y recomendación, para la adjudicación de**
14 **la, "PISCINA EN EL CENTRO RECREATIVO DE PEREZ ZELEDON, PROPIEDAD DEL**
15 **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES."**

16 La invitación a licitar fue enviada el pasado 10 de enero de 2013, a las
17 siguientes empresas,

- 18 a) Ecopool S.A
19 b) Acuarium S.A
20 c) Poolmaxx S.A
21 d) Hidrotica S.A

22 Las empresas oferentes el día 8 de febrero de 2013, a las 4:00pm, hizo
23 presentes sus ofertas en las oficinas del Colegio de Licenciados y
24 Profesores, según el cartel de licitación, junto con la información solicitada.

25 El día martes 12 de octubre de 2013, se procede a recoger las copias de
26 las cuatro ofertas de licitación, en las instalaciones del Colegio, en
27 conjunto con la el señor Luis Picado del Colegio de Licenciados, la Lic.
28 Karla Guzmán y el Arq. Esteban Sandi, por parte de SUMMA.

Realizada la revisión documental, se procede a verificar los datos enviados en las ofertas, y habiendo encontrado ciertas dudas es que se procede a enviar, consultas post aclaratorias ante los oferentes. Se enviaron un total de 2 notas aclaratorias comprendidas desde el día 15 de febrero hasta el 18 de febrero 2013 inclusive.

En la primera nota aclaratoria (ver documento adjunto) se solicita indicar si están incluyendo los ítems indicados en el cartel de licitación: tanque séptico y drenajes, barandal en escaleras, cuarto de máquinas, acometida eléctrica, capacitación, suministro de químicos, traslado de lámpara.

En la segunda nota (ver documento adjunto) se solicita indicar si la construcción del sistema estructural ofertado en con base en el diseño estructural entregado en planos constructivos, y como segundo punto, si el colado del concreto $f_c=245\text{kg/cm}^2$, era realizado mediante concretera. En este ítem hubo variaciones en cuanto a los costos de Poolmaxx y se recibió una oferta mejorada de Ecopool.

Dando como resultado el siguiente resumen:

PUNTAJES DE CADA EMPRESA									
Proyecto: PISCINA RECREATIVA COLEGIO LICENCIADOS Y PROFESORES PEREZ ZELEDON									
Ítem	Puntaje Total	Puntaje ACUMULUM		Puntaje ECOPOOL		Puntaje HIDROTECA		Puntaje POOLMAX	
		Justificación		Justificación		Justificación		Justificación	
Monto de la Oferta	10	9	\$88,426,00	10	\$96,850,00	8	\$86,990,00	8	\$96,000,00
Monto de la Oferta Modificada			\$90,143,00		\$85,000,00		\$90,265,00		\$68,500,00
Monto de Contrólmeta			\$87,875,00				\$87,990,00		-
Tiempo de Ejecución	10	7	12 semanas	8	10 semanas	9	9 semanas	10	8 semanas
Adiantos	5	4	30%	5	10%	2	50%	5	10%
Vigencia de Oferta	5	5	30 días	5	30 días	5	30 días	5	30 días
Garantía	5	5	7 años	5	5 años	2	1 año	5	10 años
Terraza	5	5	si	5	si	5	si	5	si
Gradas	5	5	si	5	si	5	si	5	si
Casa de Máquinas	5	5	si	5	si	5	si	5	si
Acometida eléctrica	5	5	si	5	si	5	si	5	si
Capacitación	10	10	si	10	si	10	si	5	no
Protecciones	5	5	si	5	si	5	si	5	si
2 duchas	5	5	si	5	si	5	si	5	si
Tanque Séptico (30ml drenajes)	10	8	no	10	si	10	si	10	si
Productos Químicos gratis 2 meses	5	5	si	5	si	5	si	0	no
Traslado de lámpara	5	5	si	5	si	5	si	0	no
Cama de árbol	5	0	no	0	no	0	no	0	no
	100	80		93		86		70	

Nota: Acumulan oferta los productos químicos por 1 año

1 De lo visto en el cuadro anterior, la empresa Poolmax presenta el menor
2 precio, pero ponderando entra cada uno de los ítems evaluados no
3 contempla varios puntos, adicionalmente, es un precio que para efectos
4 de nuestra estimación de costos, no tiene utilidad, por lo que puede
5 generar atrasos con la obra, lo que conllevaría a no tener la capacidad
6 determinarla, por lo que se determina la oferta presentada como ruinoso.

7 La empresa Ecopool, en la segunda nota aclaratoria, envía una mejora de
8 la oferta, la cual cumple con todos los requisitos indicados en los planos y
9 cartel de licitación por un monto de \$ 85.000.00.

10 Dado lo anterior, la administración solicita a las empresas Aquarium,
11 Hidrotica y Poolmax, una mejora a su oferta, esto para igualdad de
12 condiciones a los oferentes.

13 Hidrotica presenta su contra oferta con un monto de \$87.990 y Aquarium
14 con un monto de \$87.975 y Poolmax no presenta contraoferta.

15 Así las cosas la tabla de posición por precio quedaría de la siguiente forma:

16		
17	1. Ecopool	\$ 85.000
18	2. Aquarium	\$ 87.975 (no contempla tanque séptico)
19	3. Hidrotica	\$ 87.990
20		

21 Es importante adicionar que a Aquarium se le debería sumar el costo del
22 tanque séptico, el cual se considera en un valor de \$ 1.075 y a su vez el
23 Como punto a evaluar muy importante, todas las empresas tienen
24 bastante experiencia en obras de piscinas tanto recreativas como
25 privadas, de tener un punto de desempate sería por precio, de allí es que
26 **nuestra recomendación es para la empresa Ecopool, por plazo, garantías,
27 experiencia en proyectos similares y conocimiento de las obras en sitio.**

28 Aunado, adjuntamos el resumen de cada empresa, así como una
29 comparación entre cada una de los oferentes, revisándose actividades,
30 materiales y costos.

31 Cualquier consulta adicional, estamos como siempre a sus órdenes para
32 evacuarla.

33 La oferta de mejora que se envía en correo aclaratorio ingresado a las
ofertas presentadas siguen vigentes y si el costo ofertado no presenta
variación, ante lo cual las cuatro empresas indican que las condiciones se
mantienen invariables. (ver correos adjuntos).

1 Nota:

2 Por ser un proyecto con características técnicas especiales y por la inversión del mismo, se tomo la
3 decisión de solicitar otro criterio profesional a la CONSTRUCTORA IACSA la cual tiene otros proyectos
4 con el Colypro, quienes emiten criterio de la siguiente manera:

5 Por medio de la presente les presentamos informe de recomendación para
6 adjudicación en referencia al proyecto "Construcción de Piscina Colypro", Licitación Nº
7 CLP 001-2013, ubicado en Pérez Zeledón.

8 El análisis es basado de acuerdo a los factores planteados para la elección del
9 proveedor. En donde el mismo debe cumplir con mayor certeza cada uno de ellos.

10 Para nuestro criterio vemos conveniente la adjudicación del Proyecto a la empresa
11 Acuarium, ya que la misma presenta la experiencia necesaria e historial en proyectos
12 similares por muchos años. Vemos también, que el precio ofertado es razonable y está
13 dentro de la media del costo de este tipo de proyectos. A pesar de que el plazo de
14 entrega es el mayor en comparación a los otros oferentes, vemos pertinente manejar
15 este plazo por lo delicado y detallado que representa este tipo de proyectos, además
16 por la entrega de los equipos.

17 Un aspecto importante a rescatar es la garantía de los trabajos que la empresa brinda
18 el cual es por siete años.

19 En resumen, vemos en Acuarium, una empresa seria con prestigio nacional e
20 internacional, con la capacidad necesaria para la construcción del proyecto.

21 Se analizan los diferentes aspectos tomados en cuenta en los informes recibidos por los
22 profesionales y se llega a la conclusión y se toma como referencia el origen de las ofertas,
23 que en el caso de ECOPOOL presenta una contraoferta con una diferencia muy grande
24 con respecto a la inicial, razón por la cual se solicitó el criterio de IACSA quien dice que
25 por experiencia necesaria e historial en proyectos similares por muchos años, un precio
26 razonable dentro del costo para este tipo de proyectos, aun y cuando el tiempo de
27 entrega es mayor, pero que ven pertinente manejar el plazo por lo delicado y detallado
28 para este tipo de proyecto, agrega, también por la entrega de los equipos y la garantía
29 de las obras que es por siete años, además fue la empresa encargada de construir la
30 piscina de la finca Barón Esparza hace dos años aproximadamente, misma que no
31 presento problemas en el desarrollo de la construcción ni posteriormente, la cual a la
32 fecha se encuentra funcionando a satisfacción, por lo que se recomienda adjudicar la
contratación para la construcción de piscina en finca de Pérez Zeledón a PISCINAS
AQUARIUM, razón social EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS S.A cedula jurídica 3-101-
060949-32 por un monto de \$89.050.00 ya sumados los \$1075 no incluidos en la
contraoferta por concepto del tanque séptico (ochenta y nueve mil cincuenta dólares),
además Aquarium ofrece suministro de los productos para el balance químico de la
piscina por un año y una visita trimestral durante un año sin costo para el Colypro, por

1 parte del personal calificado quien haría revisión de la bitácora y daría las
2 recomendaciones de operación que correspondan.

3 Notas:

4 1. Cargar a la partida presupuestaria inversión de capital renglón 9.9 Centro Recreativo
5 Pérez Zeledón."

6 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que la empresa Acuarium (Equipos y
7 Accesorios Recreativos S.A.), fue quien construyó la piscina del centro de recreo de Barón
8 de Esparza, la cual un año y medio después no ha dado ningún tipo de problema; sin
9 embargo es la empresa que cotiza más alto.

10 Los ingenieros recomiendan por precio la empresa ECOPOOL S.A.; sin embargo por
11 experiencia sugieren la Empresa Acuarium (Equipos y Accesorios Recreativos S.A.

12 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 06:**

14 **Adjudicar la construcción de la piscina de la finca del Colypro en San Pedro de Pérez**
15 **Zeledón a la Empresa Acuarium (Equipos y Accesorios Recreativos S.A.), cédula jurídica**
16 **número 3-101-060949-32, por un monto de ochenta y nueve mil cincuenta dólares**
17 **americanos (\$89.050.00), pagaderos al tipo de cambio del día de la transacción. Dicha**
18 **obra se construirá en un plazo de 12 semanas a partir de la firma del contrato respectivo.**
19 **Lo anterior por cuanto es la empresa que construyó la piscina del Centro de Recreo del**
20 **Colegio en Barón de Esparza, lo cual hizo muy bien./ Aprobado por ocho votos a favor y**
21 **uno en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal y al Encargado**
22 **de Mantenimiento e Infraestructura./**

23 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, justifica su voto negativo ya que considera que
24 debe ser la Empresa Ecopool S.A. la encargada de construir la piscina del centro de
25 recreo de Pérez Zeledón, ya que según la consultoría que se contrató, esta empresa es la
26 mejor opción en cuanto a precio y calidad.

27 **4.2.3 Contratación de conjunto musical para el siguiente baile organizado por el Colegio para**
28 **el Día del padre, viernes 14 de junio del 2013. (Anexo 04).**

COMPRA 077-2013	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3	4
	1	BAILE DIA DEL PADRE (VIERNES 14 DE JUNIO)	1.000.000,00	1.500.000,00	1.100.000,00	1.612.448,00
		OFERENTES:				
		#1: ERICK SANCHEZ BARRANTES #2: NIKOS CAFÉ S.A (Orquesta Madera Nueva) #3: ORQUESTA SON MAYOR DE COSTA RICA #4: MICHEL ARENCIBIA Y JONATHAN BETANCUR				

1 Esta compra fue presentada el 04 de abril, donde se le adjudicado al proveedor **WILLY**
2 **MUÑOZ Y SU ORQUESTA**, el baile del día del padre, sin embargo, por motivo de gira
3 internacional, no podrá estar presente para este evento.
4 Por lo que se traslada nuevamente a la Junta Directiva para su respectiva aprobación.
5 Se adjuntan cuatro cotizaciones, verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:
6 **ERICK SANCHEZ BARRANTES** cuenta con músicos de primer nivel, se toca todo tipo de
7 música, ORIGINAL Y COVERS CLASICOS Y ACTUALES (salsa, merengue, cumbia, bolero,
8 etc) por ser fecha en celebración del día del padre contarán con el tema MI VIEJO
9 versión merengue.
10 Por otro lado, no utilizan ningún tipo de secuencia pregrabada, todo es en vivo.
11 **NIKOS CAFÉ (Orquesta Madera Nueva)** ofrece musical nacional en ritmos de salsa,
12 chachachá, bolero, cumbia, merengue, pasodoble. Toda la presentación es totalmente
13 en vivo, no hay secuencias pregrabadas.
14 **ORQUESTA SON MAYOR DE COSTA RICA** ofrece músicos 100% profesionales y su repertorio
15 es variado, tocan música original como también "covers" de orquestas y sonoras
16 internacionales más reconocidas del mercado.
17 Así mismo, con la incorporación del intérprete "El duende" cuentan con las 4 voces más
18 representativas del género tropical.
19 Así mismo, la forma de pago para todas las orquestas será de un 50% de adelanto con la
20 firma del contrato y orden de compra y el 50% restante al finalizar la actividad.
21 Por tal motivo, basados en el análisis anterior y con el visto bueno del señor Manrique
22 Salas, Encargado de la unidad recreativa del Departamento de Formación Académica,
23 se recomienda adjudicar esta contratación a:
24 Baile del día del Padre, viernes 14 de junio del 2013, a ERICK SANCHEZ BARRANTES (ERICK
25 SANCHEZ Y SU ORQUESTA), cédula número [REDACTED], por un monto total de ₡1.000.000,00,
26 por la siguiente razón:
27  Por presentar el mejor precio.
28 Cargar a la partida presupuestaria 3.2.5 Proyectos Formación Personal Departamento
29 Formación Académica.
30 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:
31 **ACUERDO 07:**
32 **Aprobar la contratación de un conjunto musical para el baile del Día del Padre, a**
33 **celebrarse el viernes 14 de junio del 2013; asignándose la compra a ERICK SANCHEZ**

1 **BARRANTRES, cédula de identidad número [REDACTED], por un monto de total de un millón**
2 **de colones netos (₡1.000.000.00). El cheque se debe consignar a nombre de este**
3 **proveedor. Se adjuntan cuatro cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar**
4 **el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 3.2.5 Proyectos Formación Personal**
5 **Departamento Formación Académica Profesional y Personal./ ACUERDO FIRME./**
6 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a**
7 **la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Departamento de Formación**
8 **Académica Profesional y Personal./**

9 **4.2.4** Alquiler oficina de Guápiles. **(Anexo 05).**

10 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa en horas de la tarde conversó con el
11 Sr. Alejandro Acosta Gutiérrez, Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Líder
12 Central de Guápiles, a quien le consultó la posibilidad de negociar el precio por concepto
13 de alquiler del local para la oficina del Colegio en Guápiles, ya que el monto inicialmente
14 por este concepto era de doscientos cincuenta mil colones netos (₡250.000.00) por mes.

15 Indica que el señor Acosta Gutiérrez, ofertó alquilar este local por un monto mensual de
16 doscientos mil colones netos (₡200.000.00).

17 El señor Presidente indica que las otras cotizaciones fueron conocidas en la sesión 0412013
18 del 20 de mayo de 2013 y mediante el acuerdo 03 de esa misma acta se le solicitó a la
19 Dirección Ejecutiva negociar un precio más bajo para la oficina que administra la Junta
20 de Educación de la Escuela Líder de Guápiles ya que es la que por su tamaño y
21 condiciones representa mejor oportunidad par las actividades del Colegio en la región.

22 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo Prosecretario, sale de la sala al ser las 7:33 p.m.

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala al ser las 7:34 p.m.

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 08:**

26 **Aprobar el alquiler de la oficina ubicada en el Edificio que administra la Junta de**
27 **Educación de la Escuela Líder Central de Guápiles (antigua Dirección Regional de**
28 **Educación), cédula jurídica número 3-008-61714, por un monto de doscientos mil colones**
29 **netos mensuales (₡200.000.00) para ser utilizada como sede del Colegio en la Región de**
30 **Guápiles, a partir del 01 de julio de 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
31 **Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Guápiles, a la Jefatura Administrativa, a la**
32 **Asesoría Legal, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Coordinadora de**
33 **Regionales./**

- 1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 7:36 p.m.
- 2 **4.3** Entrega de PAO Guápiles, Limón, San Carlos, San José, Heredia, Tribunal Electoral,
3 Puntarenas.
- 4 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 7:37 p.m.
- 5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que él no puede seguir devolviendo los
6 planes operativos ya que el Dr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente de Control de Gestión
7 los revisó, los devolvió, se los enviaron y los volvió a revisar, además las Juntas Regionales
8 se encuentran desesperadas.
- 9 **4.3.1** PAO Tribunal Electoral. **(Anexo 06).**
- 10 El señor Presidente consulta a los presentes si tienen alguna observación al plan operativo
11 2013-2014 del Tribunal Electoral.
- 12 Al no haber observaciones a este plan operativo la Junta Directiva acuerda:
- 13 **ACUERDO 09:**
- 14 **Aprobar el Plan Anual Operativo 2013-2014 del Tribunal Electoral./ Aprobado por nueve**
15 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Tribunal Electoral, a la Jefatura Financiera y**
16 **a la Unidad de Tesorería./**
- 17 **4.3.2** PAO Junta Regional de Heredia. **(Anexo 07).**
- 18 El señor Presidente consulta a los presentes si tienen alguna observación al plan operativo
19 2013-2014 de la Junta Regional de Heredia.
- 20 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que desconoce si el Lic. Alberto Salas
21 Arias, Director Ejecutivo, revisó los planes operativos 2013-2014.
- 22 El Lic. Salas Arias, responde que no.
- 23 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que incluyen en el plan un área académica
24 profesional y el nombre de la actividad habla de desarrollo personal ejemplo el que se
25 indica en la página uno: capacitar a las y los colegiados por medio de talleres,
26 seminarios o cursos que fortalezcan el perfil profesional del colegiado acerca de temas de
27 interés, lo cual está bien pero no cuentan con presupuesto para 24 cursos de 4 horas y 11
28 de 8 horas lo cual va a afectar, siendo en total 35 cursos no presupuestados.
- 29 Externa que le preocupa ya que este plan operativo ya había sido revisado y errores
30 como el anterior son errores muy evidentes.
- 31 El Lic. Salas Arias, indica que en este caso destinaron ₡3.150.000.00 para todas actividades
32 diferentes.

1 La Licda. Barquero Ruiz, considera que están mezclando desarrollo personal con
2 desarrollo profesional lo cual considera deben de realizar por separado ya que al revisar
3 otros planes operativos todo viene separado.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que hasta donde vio y participó la Junta
5 Regional de Heredia se reunió toda una tarde con el Dr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente
6 de Control de Gestión.

7 La Licda. Barquero Ruiz, menciona que la sub-área del PEDCO debe ser consecuente con
8 el nombre de la actividad ya que si indican fortalecer el desarrollo académico de las
9 personas está bien el área, pero el nombre de la actividad debería ser desarrollo
10 profesional no personal.

11 El señor Presidente indica que no afecta el plan y presupuesto al darse un problema de
12 nombre.

13 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que lo que se da es un problema de nombre y de
14 actividades; considera que al estar revisado el plan operativo no es posible que se
15 presenten errores, sencillos pero errores. Sugiere al Lic. Salas Arias indicarle al Dr. Vargas
16 Cárdenas ser más cuidadoso al respecto.

17 Indica que en varios de los planes operativos hablan del auxiliar de fiscalía, el cual no
18 existe y reitera que hay muchos detalles que hacen que los planes operativos no se lean
19 de manera clara.

20 Consulta si es posible que del presupuesto de la Junta Regional de Heredia se le brinde
21 aporte a los estudiantes para la realización de una Feria Científica.

22 El Lic. Alberto Salas Arias, responde que dicho aporte no procede y sugiere replantear
23 esta actividad.

24 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, externa que posiblemente las Juntas
25 Regionales se pueden molestar en caso de no aprobar los planes operativos; sin embargo
26 no es responsabilidad de las mismas ni de la Junta Directiva, es responsabilidad del filtro
27 que no está funcionando.

28 El señor Presidente menciona que él no hubiera devuelto los planes ya que se va a llegar
29 al 15 de junio y las Junta Regionales todavía van a estar reuniéndose, pagándoseles
30 dietas y no se han aprobado los planes.

31 Añade que la nota adjunta a los planes operativos viene firmada por el Dr. Alexis Vargas
32 Cárdenas, misma que fue remitida al Director Ejecutivo, la cual debería de venir con un
33 visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias, que es quien los presenta a Junta Directiva, o en su

1 defecto que el Director Ejecutivo adjunte una nota de entrega de los planes operativos a
2 la Junta. Procede a dar lectura a la nota suscrita por el señor Vargas Cárdenas, la cual se
3 transcribe:
4 "Para su estudio y consideración remito lista de PAO 2013-2014 de las siguientes Juntas
5 Regionales, para que sean presentadas a la Junta Directiva para sus estudios y
6 determinación:
7 1. Guápiles
8 2. Limón
9 3. San Carlos
10 4. San José
11 5. Heredia
12 6. Tribunal Electoral
13 7. Occidente (Recibido desde el 07 de mayo por Junta Directiva)
14 Los PAO de Coto y Guanacaste fueron devueltos por no ser precisos y claros en las metas
15 cuantitativas y cualitativas."
16 Reitera que el documento no cuentan con ningún visto bueno por parte del Director
17 Ejecutivo en el cual traslade la nota suscrita por el señor Vargas Cárdenas a la Junta
18 Directiva.
19 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo,
20 indicarle al señor Vargas Cárdenas que cuando le traslade los planes debe de hacerse
21 responsable e indicarle en la nota "...los planes debidamente revisados y para su
22 aprobación..." ya que según esa nota suscrita por el señor Vargas Cárdenas al señor
23 Director Ejecutivo, nada más le está trasladando los planes y le está trasladando la
24 responsabilidad al Lic. Salas Arias.
25 El señor Presidente externa que el Lic. Salas Arias luego la traslada a la Junta Directiva.
26 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que si se fijan en la plantilla los planes
27 operativos cuentan con el visto bueno del Dr. Alexis Vargas Cárdenas.
28 El señor Presidente comenta que el Lic. Salas Arias tenía que revisar los planes y
29 devolvérselos al Dr. Vargas Cárdenas para lo correspondiente.
30 El señor Tesorero sugiere devolver este plan anual operativo.
31 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que las Juntas Regionales introducen
32 capacitaciones para los representantes institucionales en diferentes áreas y sugiere darles
33 una directriz en dónde introducirlos.

- 1 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que para ello se debe de crear un rubro
2 específico para ello porque no existe.
- 3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que la Junta Regional de San José lo
4 incluye en desarrollo profesional, otros en dignificación del educador, por lo que sugiere
5 que se les indique que hay un rubro aparte que es para capacitación de representantes
6 institucionales para que sea coherente.
- 7 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que eso lo había conversado con
8 el Lic. Salas Arias, que se debía de incluir en un rubro aparte.
- 9 El Lic. Salas Arias, comenta que se debe de crear un rubro aparte ya que este tema ha
10 estado a libre criterio de las Juntas Regionales.
- 11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sale de la sala al ser las 8:03 p.m.
- 12 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:
- 13 **ACUERDO 10:**
- 14 **Devolver el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de Heredia a la**
15 **Dirección Ejecutiva para que se realicen las correcciones pertinentes ya que se**
16 **encontraron inconsistencias dentro del contenido. Dicho plan operativo deberá**
17 **presentarse nuevamente en la sesión del lunes 03 de junio de 2013./ Aprobado por ocho**
18 **votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**
19 **Junta Regional de Heredia y a la Unidad de Secretaría./**
- 20 **4.3.3** PAO Junta Regional de San José. **(Anexo 08).**
- 21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, reconoce que la Junta Regional de San José sí
22 hizo un rubro aparte para la capacitación de representantes institucionales.
- 23 Indica que dentro de las actividades de capacitación incluyeron a Puriscal y si se parte
24 del hecho que esta región ya cuenta con la Delegación Auxiliar se debería de eliminar de
25 las capacitaciones (página nueve).
- 26 Señala que en desarrollo personal indican como objetivo "Brindar a los colegiados de esta
27 región talleres y charlas que les permita impulsar el perfeccionamiento del ejercicio
28 profesional" e incluyen dos reuniones compartidas con diferentes Juntas Regionales y en
29 este caso la que eligen es la Junta Regional de Limón, mima que tiene presupuestada
30 esta misma actividad. Considera que lo anterior no contribuye, ni se adapta a desarrollo
31 personal ya que deberían ser talleres de pintura, barismo, de cosas de motivación, etc.
- 32 Reconoce que en este plan operativo es una de los mejores en cuanto a distribución del
33 presupuesto.

1 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 11:**

3 **Devolver el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de San José a la**
4 **Dirección Ejecutiva para que se realicen las correcciones pertinentes ya que se**
5 **encontraron inconsistencias dentro del contenido en cuanto a lo que se indica en la**
6 **página 12 del plan respecto a las reuniones compartidas con otras Juntas Regionales.**
7 **Dicho plan operativo deberá presentarse nuevamente en la sesión del lunes 03 de junio**
8 **de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta**
9 **Regional de San José y a la Unidad de Secretaría./**

10 **4.3.4** PAO Junta Regional de San Carlos. **(Anexo 09).**

11 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 12:**

13 **Aprobar el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de San Carlos./**
14 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de**
15 **San Carlos, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

16 **4.3.5** PAO Junta Regional de Limón. **(Anexo 10).**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que en la primera página encontró
18 una inconsistencia entre la sub área del PEDCO y el nombre del plan operativo y su
19 objetivo, ya que habla de propiciar la dignificación de las personas colegiadas y el
20 nombre de la actividad es desarrollo personal. Además indican "organización de
21 encuentro de Profesores Caribe Sur" pero al incluir actividades de desarrollo personal y lo
22 que viene son encuentros académicos.

23 Además en desarrollo personal mencionan un curso de "Sensibilización en la atención de
24 estudiantes que han tenido estudiantes con problemas legales", se les debe de sugerir
25 replanteen el nombre ya que está confuso.

26 Externa que también se incluyó un congreso de educación técnica, pero solamente con
27 75 personas y para el concepto de lo que es un congreso 75 personas no es el número
28 adecuado para el mismo, ya que se requiere de cien o ciento cincuenta persona mínimo.

29 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 13:**

31 **Devolver el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de Limón a la Dirección**
32 **Ejecutiva para que se realicen las correcciones pertinentes. Dicho plan operativo deberá**
33 **presentarse nuevamente en la sesión del lunes 03 de junio de 2013./ Aprobado por ocho**

1 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Limón y a la Unidad de**
2 **Secretaría./**

3 **4.3.6** PAO Junta Regional de Puntarenas. **(Anexo 11).**

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, señala que hay una inconsistencia entre la sub
5 área del PEDCO y el nombre de la actividad en la página uno, por lo que estuvo
6 revisando si dentro de la dignificación entra la parte de salud, ya que si se realiza en un
7 sentido muy amplio podría verse pero no es tan atinente y al ver las actividades que
8 realizan: reconocimiento al colegiado distinguido, lo cual no tiene nada que ver con el
9 nombre de la actividad e incluye Aguirre, también una parrillada navideña nocturna y
10 considera que debe ser actividades culturales y deportivas, pero no fortalecimiento de la
11 salud.

12 Añade que esta Junta Regional también utiliza el término de Auxiliar Regional de Fiscalía y
13 en el fortalecimiento de la salud integral incluyen organización, ejecución y evaluación
14 de una cena bailable, pero no lo relaciona directamente con salud y no incluyeron rubro
15 para la capacitación de representantes institucionales, ya que al menos deben de
16 realizar una actividad. Por lo anterior es que indicó que pareciera que los planes
17 operativos no están revisados.

18 Sugiere solicitarles enumeren la páginas del plan operativo.

19 Realiza un reconocimiento a la Junta Regional de Puntarenas ya que en la parte de
20 desarrollo profesional sí indican los nombres de los cursos, mes de ejecución y la población
21 meta en cuanto a participación.

22 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 14:**

24 **Devolver el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de Puntarenas a la**
25 **Dirección Ejecutiva para que se realicen las correcciones pertinentes. Dicho plan**
26 **operativo deberá presentarse nuevamente en la sesión del lunes 03 de junio de 2013./**
27 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de**
28 **Puntarenas y a la Unidad de Secretaría./**

29 **4.3.7** PAO Junta Regional de Guápiles. **(Anexo 12).**

30 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que de manera general ve bien el
31 plan operativo de esta Junta Regional, ya que son muy ordenados, únicamente que
32 están incluyendo un millón de colones (¢1.000.000.00) para realizar rifas durante la

1 asamblea regional lo cual se había dicho que no se realizarían este tipo de actividades
2 durante las asambleas.

3 Por lo anterior deben replantear el plan e invertir este monto en otra actividad.

4 Indica que mencionan la atención de un comité de actividades, pero desconoce qué
5 hace ese comité y quien lo nombró.

6 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, menciona que las Juntas Regionales no
7 tienen potestad de nombrar comités.

8 Conocido este plan anual operativo la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 15:**

10 **Devolver el Plan Anual Operativo 2013-2014 de la Junta Regional de Guápiles a la**
11 **Dirección Ejecutiva para que se realicen las correcciones pertinentes. Dicho plan**
12 **operativo deberá presentarse nuevamente en la sesión del lunes 03 de junio de 2013./**
13 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de**
14 **Secretaría./**

15 **4.4** Solicitud del salón de eventos para una graduación del CTP San Pedro de Barva. **(Anexo**
16 **13).**

17 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale de la sala al ser las 8:30 p.m.

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a al oficio CTPSP-072-13 de fecha
19 07 de mayo de 2013, suscrito por la [REDACTED], Directora del Colegio
20 Técnico Profesional de San Pedro de Barva, el cual se transcribe:

21 "Reciban un cordial saludo de nuestra parte, a la vez me permito solicitarles nos faciliten el
22 salón de eventos de COLYPRO, para realizar el acto de graduación de nuestra institución.

23 Lo anterior debido a que nuestro Colegio no cuenta con un salón o espacio adecuado
24 para realizar la actividad. Mucho me agradecería nos permitieran efectuar el evento en
25 dichas instalaciones ya que es la primera graduación del C.T.P. SAN PEDRO DE BARVA.

26 Como posibles fechas están los días: 11, 12 o 13 de diciembre del año en curso, en cuanto
27 a la hora favor indicarnos cuál es la más conveniente. Se espera que participen de 150 a
28 170 personas.

29 Agradezco la atención a nuestra solicitud y esperado una respuesta positiva, quedo a su
30 disposición para cualquier aclaración o información adicional."

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que quienes han visitado las
32 instalaciones de este colegio técnico profesional se han dado cuenta que es un colegio

1 muy lindo, el cual está iniciando por lo que considera importante apoyarlos en este
2 sentido.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 16:**

5 **Trasladar el oficio CTPSP-072-13 de fecha 07 de mayo del 2013, suscrito por la** [REDACTED]
6 **[REDACTED], Directora del Colegio Técnico Profesional de San Pedro de**
7 **Barva, a la Dirección Ejecutiva para que coordine el préstamo el salón de eventos para**
8 **una graduación del CTP San Pedro de Barva, de acuerdo a las políticas establecidas./**
9 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 13), a la** [REDACTED]
10 **[REDACTED], Directora del Colegio Técnico Profesional de San Pedro de**
11 **Barva y al Encargado del Centro de Recreo./**

12 **4.5** Solicitud para posponer actividad de elección de delegación auxiliar de Grande de
13 Térraba. **(Anexo 14).**

14 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 8:35 p.m.

15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-CR-003-2013 de fecha
16 23 de mayo de 2013, suscrita por la señora Hilda Rojas Hernández, Coordinadora de
17 Regionales dirigida a su persona, la cual se transcribe:

18 "Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente tiene como finalidad solicitarle elevar
19 a Junta Directiva para que sea valorado el cambio de fecha programada mediante
20 acuerdo 15, de la Sesión Ordinaria 039-2013 del 06 de mayo de 2013, para llevar a cabo la
21 actividad de encuentro de Representantes Institucionales para la elección de la
22 Delegación Regional de Grande de Térraba el 31 de mayo de 2013. Lo anterior debido a
23 que el Auxiliar Regional de Pérez Zeledón, señor Antonio Arguedas no cumplió con la
24 entrega de las listas de los Representantes Institucionales con su debida acta en la fecha
25 establecida. Asimismo, en conversación con algunos Supervisores de Circuitos de la
26 Región el día de hoy me informan que los días 30 y 31 de mayo se estará llevando a cabo
27 en Pérez Zeledón la Final Nacional de Pista y Campo de los Juegos Institucionales 2013,
28 por lo que podría verse afectada la actividad ya que muchos de los Representantes
29 deben asistir.

30 Como referencia, la última fecha programada para la actividad en Upala es el viernes 14
31 de junio, por lo que la Junta Directiva tomará la decisión de proponer y aprobar la fecha
32 en la cual se puede reprogramar el encuentro en Grande de Térraba."

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 17:**

2 **Trasladar la actividad para la de elección de delegación auxiliar de Grande de Térraba,**
3 **programada para el 31 de mayo de 2013 para el 21 de junio de 2013, debido a que no se**
4 **cuenta con las listas de los representantes institucionales/ Aprobado por ocho votos./**
5 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Sra. Hilda Rojas Hernández, Coordinadora de**
6 **Regionales y a la Unidad de Secretaría./**

7 **4.6** Informe y cuadro sobre la liquidación de presupuesto 2012-2013. **(Anexo 15).**

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el informe y cuadro sobre la
9 liquidación de presupuesto 2012-2013, suscrito por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe
10 Financiero, el cual se transcribe:

11 "En cumplimiento al Artículo 41 del Reglamento General de la Ley Orgánica Nº 4770, el
12 cual en el párrafo segundo establece que en el mes de mayo se deberá presentar por parte
13 del tesorero la liquidación del presupuesto.

14 "En cumplimiento al Artículo 41 del Reglamento General de la Ley Orgánica Nº 4770, el
15 cual en el párrafo segundo establece que en el mes de mayo se deberá presentar por parte
16 del tesorero la liquidación del presupuesto.

17 En el siguiente informe se presenta el informe de la ejecución del Presupuesto Ordinario
18 2012-2013.

19 **Programa Nº 1 Colegio.**

20 **Ingresos.**

21 1- Ingresos Ordinarios, En lo concerniente a los ingresos ordinarios se presupuestaron para
22 el periodo 2012-2013, el monto de ¢2.645.834.400.00, este monto incluye tanto el ingreso por
23 cuotas corrientes por ¢2.551.953.600.00, arreglos de pago por ¢1.144.800.00 y lo concerniente
24 a la cuota de incorporación por ¢92.736.000.00, al 31 de marzo se recibieron
25 ¢2.910.131.586.00, desglosado de la siguiente manera cuotas corrientes ¢2.825.284.883.00,
26 arreglos de pagos ¢678.703.00, y lo correspondiente a incorporaciones por ¢84.168.000.00,
27 superándose la meta en ¢264.297.186.00.

28 2- Ingresos Extraordinarios, En esta área se presupuesta el ingreso por las entradas de
29 invitados al centro de recreo, alquiler de cabinas, camping, alquiler de salón, alquiler del
30 restaurante Here Ju, ingresos financieros y otros ingresos. Se estimo recibir un monto total de
31 ¢81.206.000.00, para todo el periodo, el ingreso real al 31 de marzo de 2013, fue de
32 ¢221.657.004.00, superándose la meta en ¢ 140.451.004.00, en esto es importante indicar que

- 1 en todos los rubros se superaron las estimaciones realizadas, sobresaliendo los rubros de
2 Ingresos financieros y otros ingresos.
- 3 3- Remanente y Financiamiento Externo, En esta área se estimo que el remanente de
4 periodos anteriores sería de ¢800.254.000.00, y el real fue de ¢830.214.030.00, así mismo que
5 se tramitaría un financiamiento externo para la construcción del gimnasio por un monto de
6 ¢204.246.000.00, lo cual no se dio.
- 7 Egresos.
- 8 1- Junta Directiva. Se le asigno el monto de ¢163.256.773.00, de los cuales solo ejecuto
9 el monto de ¢133.310.689.00, para un 81.66%, se le realizaron modificaciones por un
10 monto neto de ¢21.000.000.00, disminuyendo el monto asignado inicialmente, quedo un
11 remanente de ¢8.964.083.00.
- 12 2- Asesoría Legal. Se le asigno el monto de ¢42.794.983.00, se ejecutaron ¢43.564.590.00,
13 fue necesario darle más presupuesto por medio de modificaciones ¢1.095.565.63.
- 14 3- Auditoría Interna: Se presupuestaron ¢48.080.169.00, de los cuales se ejecutaron
15 ¢47.540.724.00, se le hicieron modificaciones disminuyendo el monto inicial en ¢786.000.00,
16 para la compra de mobiliario y equipo para la nueva plaza que se les aprobó.
- 17 4- Fiscalía: Se le asignaron ¢357.059.313.00, de los cuales se ejecuto ¢274.441.227.00, lo
18 cual representa un 76.86% del presupuesto asignado. Se realizaron modificaciones
19 disminuyendo el mismo por un monto de ¢13.553.147.20, quedando un remanente por
20 ¢69.064.939.00.
- 21 5- Formación Académica. Se le asignaron ¢440.451.552.00, de los cuales solo se
22 ejecutaron ¢300.140.492.00, lo que representa un 68.14%, quedando un remanente por
23 ¢140.311.061.00.
- 24 6- Comisiones y Tribunal Electoral y Comité Editorial : A esta área se asignaron en el
25 presupuesto ordinario el monto de ¢80.479.176.00 y en el extraordinario ¢14.681.500.00,
26 para un total de ¢95.160.676.00, de los cuales se ejecutaron ¢73.973.304.00 lo que
27 representa un 77.74%, fue necesario realizar modificación por un monto neto de
28 ¢127.225.83, quedo un remanente de ¢21.314.598.00.
- 29 7- Juntas Regionales:
- 30 A las regionales se le presupuestaron ¢490.037.397.00, en el presupuesto ordinario y
31 ¢1.220.000.00 y en el extraordinario para un total de ¢491.257.397.00, de los cuales se
32 ejecutaron ¢384.465.279.00, esto representa un 78.26%, se les realizaron modificaciones en
33 diferentes rubros mostrándose un neto ¢10.547.434.00, en esta área quedo un remanente

1 de ¢117.339.552.00, esto en parte por la no ejecución por parte de las juntas regiones en el
2 área de proyectos, así como atraso en la contratación de los plataformitas y auxiliares
3 regionales.

4 8- Gastos Administrativos; Gastos Generales: En esta área del presupuesto se asigno el
5 monto de ¢294.781.000.00, en el presupuesto ordinario y ¢10.875.549.00, en el presupuesto
6 extraordinario, además se agrego un renglón nuevo por el alquiler de edificio de la Sede
7 de San Jose, al cual se le dio contenido por ¢37.223.726.75 para un total de
8 ¢342.880.275.75, de los cuales se ejecuto el monto de ¢296.265.722.00, lo que representa
9 un 86.41%, en esta área se realizaron modificaciones a diferentes rubros mostrando un
10 monto neto a nivel de totales de ¢6.800.199.22, así mismo quedo un remanente de
11 ¢16.191.026.00.

12 9- Gastos de Departamentos y Unidades. En esta gran área del presupuesto se incluyen
13 las diferentes unidades y departamento relacionados con los procesos administrativos,
14 como son; la dirección ejecutiva, el departamento financiero, el departamento
15 administrativo, el departamento de recursos humanos, el departamento de informática y
16 el departamento de comunicaciones. Los principales rubros de estos departamentos son;
17 salarios, cargas sociales, aguinaldos y otros gastos generales que involucran viáticos y
18 papelería, en el caso de los departamentos de comunicaciones tiene dentro de sus rubros
19 publicaciones, signos externos y estrategias de mercadeo, así mismo el departamento de
20 recursos humanos tiene rubros como son proyecto de capacitaciones, uniforme para el
21 personal y reconocimiento y estímulo al potencial humano, medico de empresa; a esta
22 área se le asigno un presupuesto de ¢650.013.392.00, de los cuales se ejecutaron
23 ¢611.754.730.00, lo que representa un 94.11%, debido a una restructuración que dio en el
24 departamento administrativo fue necesario realizar modificaciones para dar contenido
25 presupuestario, a nivel de total general el presupuesto inicial fue disminuido en
26 ¢3.649.530.60, en esta área se da un remanente de ¢34.609.131.00.

27 10- Centro de Recreo Alajuela, Heredia y San José: El centro de recreo tiene
28 presupuestado 9 plazas, y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales y aguinaldos,
29 tiene también los rubros de reparación y mantenimiento, gas para temperar la piscina,
30 servicios públicos, servicios de seguridad, seguros y otros gastos generales, para un total
31 de ¢118.839.295.00, asignado en el presupuesto ordinario, fue necesario realizar
32 modificaciones para darle contenido a algunas partidas por un monto de ¢17.452.717.60,
33 por lo que el monto realmente asignado fue de ¢136.292.012.60, de esta modificaciones

1 se destaca el rubro de reparación y mantenimiento por un monto de ¢12.500.000.00, , del
2 total asignado entre presupuesto y modificaciones se ejecuto ¢129.353.839.00, lo cual
3 representa un 94.91%, en esta área quedando un remanente de ¢6.938.174.00.

4 11- Gastos Financieros: A esta área se le asigno ¢17.620.000.00, este monto se desglosa
5 en ¢6.000.000.00 en comisiones bancarias y comisiones de puestos de bolsa, así como
6 ¢11.620.000.00 por intereses del préstamo construcción de gimnasio, como no se dio en
7 este periodo presupuestario el financiamiento para la construcción del gimnasio de este
8 rubro se tomaron ¢11.500.000.00, para modificaciones, en el caso del rubro de comisiones
9 bancarias se ejecutaron ¢8.207.775.00, dándose un déficit de ¢2.207.775.00.

10 12- Inversiones de Capital: En esta área del presupuesto se tiene todo lo referente a
11 proyectos de infraestructura en los diferentes centros de recreo así como en las dos sedes
12 administrativas que se tienen en la actualidad, así mismo todo lo relacionado a mobiliario
13 de la oficinas y equipo de computo; se presupuestaron ¢1.028.127.342.00, en el ordinario y
14 ¢3.182.951.00, en el presupuesto extraordinario, para un total de ¢1.031.310.293.00, en
15 cuanto a este monto es importante indicar que están los ¢90.000.000.00, para la compra
16 de la finca de Turrialba, ¢50.000.000.00 por la piscina de Pérez Zeledón, ¢45.000.000.00, del
17 salón multiuso de Cartago, ¢225.000.000.00, del gimnasio, ¢60.000.000.00, de las aulas para
18 capacitación, ¢80.000.000.00, para desarrollar Brasilito, estos montos representan
19 ¢550.000.000.00, las cuales no se pudieron desarrollar, algunas por problemas legales con
20 las propiedades donde se quiere desarrollar, otras por atrasos en los permisos municipales
21 y estudios de suelos, del monto total ¢1.031.310.293.00 solo se ejecutaron
22 ¢393.394.849.00, lo cual representa un 38.15%, se le realizaron modificaciones a diferentes
23 rubros lo que se refleja a nivel de totales con una variación positiva de ¢14.465.535.72, en
24 este espacio quedo un remanente de ¢652.380.980.00.

25 En resumen. Del total de los ingresos neto presupuestado a recibir que fue por el monto de
26 ¢2.727.040.400.00, y se recibe un ingreso real ¢3.131.788.590.00 lo que representa un
27 114.84%.

28 En lo referente a los egresos, del total presupuestado que fue el monto de
29 ¢3.761.500.400.00, desglosado en ¢3.731.540.400.00, del presupuesto ordinario y
30 ¢29.960.000.00 del presupuesto extraordinario, se ejecutaron ¢2.696.413.221.00, lo cual
31 representa un 71.68%, del presupuesto.

32 Dándose un remanente presupuestariamente hablando de ¢1.065.087.179.00.

33 Programa Nº 2.

1 Fondo de Mutualidad y Subsidios

2 Ingresos

3 En lo referente al Fondo de Mutualidad y Subsidios para el periodo se asigno un
4 presupuesto en el área de ingresos por un monto de ¢494.852.600.00, recibándose
5 realmente un monto de ¢541.477.676.00. dándose un remanente de ¢46.625.076.00, siendo
6 los rubros de proporción cuotas corrientes por ¢31.618.696.00 y el de intereses sobre
7 inversiones por ¢15.345.590.00, los que marcan la diferencia en este monto. En lo referente
8 a la proporción cuotas corrientes el remanente obedece en parte al aumento en
9 colegiados y en otra parte a la base inicial con la que se estimo de colegiados. En
10 cuanto a los intereses obedece principalmente al aumento en las inversiones que tiene el
11 Fondo Mutual.

12 Egresos.

13 Gastos Administrativos.

14 En lo que respecta a los gastos administrativos la comisión de subsidios cuenta con una
15 secretaria de medio tiempo está a la vez es la analista del FMS, por lo que se
16 presupuestan los rubros de salarios y cargas sociales, así mismo en esta área se
17 presupuesta lo referente al gasto por la administración del fondo mutual que mes a mes
18 se le cancela al colegio, también se registra en esta área un monto por imprevistos, por lo
19 que se presupuesta un monto total de ¢20.065.232.00, de los cuales se ejecutaron
20 ¢13.211.308.00, lo que representa un 65.84%, dándose un remanente es esta sección de
21 ¢6.853.925.00.

22 Proyección Social.

23 En esta sección del presupuesto del Fondo Mutual se estima lo referente a las pólizas
24 mutuales y lo referente a ayudas económicas (subsidios), se asigno un monto de
25 ¢135.000.000.00, desglosado de la siguiente manera póliza mutual ¢60.000.000.00, y ayudas
26 económicas ¢75.000.000.00, del monto asignado se ejecuto el monto de ¢104.529.761.00,
27 desglosado en póliza mutual ¢51.229.761.00 y subsidios ¢53.300.000.00, el monto ejecutado
28 representa un 77.43%, del monto asignado, dándose un remanente de ¢30.470.239.00.

29 Inversiones Financieras:

30 Para inversiones en entidades financieras se estimo que se realizarían inversiones por un
31 monto de ¢339.643.368.00, realizándose realmente inversiones por el monto de
32 ¢382.578.444.00, superándose el monto presupuestado en ¢42.935.076.00, esto por un

1 mayor ingreso en la cuota de proporciones y la capitalización de los intereses en las
2 inversiones del Fondo Mutua. "

3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, sale de la sala al ser las 8:30 p.m.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 18:**

6 **Dar por recibido el informe sobre la liquidación de presupuesto de 2012-2013, presentado**
7 **por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y elaborado por el Lic. Víctor Julio Arias**
8 **Vega, Jefe Financiero./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y**
9 **al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./**

10 **4.7** Asignación de ingenieros para proyectos 2013-2014. **(Anexo 16).**

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al Dictamen 01-2013 suscrito por su
12 persona y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento el cual
13 se transcribe:

14 "DIRECCION EJECUTIVA

15 DICTAMEN No. 01-2013

16 ASUNTO: Designación de ingenieros o Arquitectos para proyectos de infraestructura

17 Considerando que:

- 18 1. En el presupuesto actual se encuentran las siguientes obras de infraestructura:
- 19 ➤ Anteproyecto centro de capacitación Liberia ₡ 5.000.000
 - 20 ➤ Cumplimiento a ley 7600 en centro de recreo y oficinas Alajuela ₡ 65.503.000
 - 21 Construcción de sede y aulas en Coto ₡115.000.000
 - 22 ➤ Construcción de cocina para rancho en Pérez Zeledón, rampa para comunicar rancho con baños
23 existente, construcción de baños 7600 ₡ 30.000.000
 - 24 ➤ Estudios preliminares edificio sede San José ₡ 20.000.000
 - 25 ➤ Construcción cancha de tennis contiguo oficinas CCR Alajuela, colocación de techo
26 alrededor del pasillo del salón de eventos y hasta el restaurante CCR Alajuela, colocación de malla
27 ciclón alrededor de plaza sector oeste y hasta el rancho dos. ₡ 29.491.000
 - 28 ➤ Proyecto en finca Cahuita - Limón ₡ 80.000.000
- 29 2. Se quiere hacer una asignación equitativa de las obras entre profesionales, asignados previamente
30 por Junta Directiva, con el fin de que se avance simultáneamente en éstas obras.

31 Se recomienda:

- 32 ➤ **Asignar al Arq. Roberto Méndez González**
 - 33 ➤ Estudios preliminares y anteproyecto para centro de capacitación en finca Liberia
34 Guanacaste.
- 35 ➤ **Asignar a SUMMA DESIGN MANAGEMENT S.A.**

- 1 ➤ **Estudios preliminares, anteproyecto, planos constructivos con especificaciones técnicas,**
2 **presupuesto, dirección técnica, e inspección de la obra, para los siguientes proyectos.**
3 ➤ Cumplimiento de ley 7600 en centro recreo y oficinas Alajuela,
4 ➤ Proyecto construcción de sede y aulas en Coto.
5 ➤ Construcción de cocina para el rancho de Pérez Zeledón, rampa para comunicar
6 rancho con baños existentes, construcción de baños 7600.
7 ➤ Estudios preliminares edificio sede San José.

8 **Nota:** Como valor agregado la empresa nos estará brindando los tramites de permisos ante
9 las municipalidades respectivas sin costo alguno, y reservándose el cobro de los
10 kilometrajes de las visitas realizadas, indicando que ponen a disposición su equipo de
11 trabajo con un alto grado de profesionalismo y responsabilidad.

12 ➤ **Asignar a CONSTRUCTORA IACSA**

13 **Estudios preliminares, anteproyecto, planos de construcción con especificaciones técnicas,**
14 **presupuesto, dirección técnica, e inspección de la obra, para los siguientes proyectos:**

- 15 ➤ Construcción de cancha de tennis contiguo a oficinas Alajuela,
16 ➤ Colocación de malla ciclón alrededor de plaza sector oeste y hasta el rancho dos.
17 ➤ Colocación de techo en pasillo alrededor y hasta el restaurante en el centro recreo
18 Alajuela.
19 ➤ Proyecto finca Cahuita-Limón

20 **Nota:** Como valor agregado la empresa nos estará brindando los trámites ante las
21 municipalidades respectivas sin costo para la el Colypro

22 Se adjunta el currículum de cada uno de los profesionales."

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 8:36 p.m.

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que no está de acuerdo con la distribución
25 sugerida. Primero porque se le están asignando más proyectos al Arq. Roberto Méndez González,
26 quien no ha finalizado el proyecto de las aulas de capacitación ni con lo de la finca de recreo del
27 Colegio en Brasilito y este proyecto que se le desea asignar es muy grande.

28 Añade que son tres obras de gran magnitud las que se le tendría a cargo a este arquitecto cuando
29 ni siquiera ha terminado una.

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que no es responsabilidad del Arq. Méndez
31 González, el no haber iniciado con las obras ya que se carecen de los permisos respectivos.

32 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere al Director Ejecutivo, cotizar con otros ingenieros; sin embargo
33 su recomendación no es vinculante y los presentes pueden votar como mejor lo consideren; pero
34 como Fiscal no está de acuerdo en que haya tanta concentración de obras ya que esto podría
35 retrasar las mismas.

- 1 Reitera que no le parece que se le asigne realizar los estudios preliminares y anteproyecto para
2 centro de capacitación en finca Liberia Guanacaste.
- 3 Tampoco está de acuerdo en que se le asigne a la empresa SUMMA DESIGN MANAGEMENT S.A.
4 todos esos proyectos ya que esta empresa se encuentra suspendida en el registro del Colegio
5 Federado de Ingenieros y Arquitectos y si este colegio profesional se da cuenta que se está
6 contratando esta empresa lo pueden considerar desleal.
- 7 Insta a ser más rectos en este sentido o solicitarle a la empresa SUMMA DESIGN MANAGEMENT S.A.
8 que normalice su situación con ese colegio profesional, puesto que en el caso que se deba realizar
9 una denuncia es necesario que las personas físicas y jurídicas se encuentren al día con ese colegio
10 profesional.
- 11 El Lic. Alberto Salas Arias, externa que fue la empresa SUMMA DESIGN MANAGEMENT S.A, quien
12 realizó el estudio para la implementación de la Ley 7600, por lo que darle la obra otro sería empezar
13 de cero. Con respecto al proyecto de construcción de sede y aulas en Coto esta empresa tiene
14 como ventaja que por dos años está viajando a la zona ya que tienen a cargo la remodelación del
15 hospital, por lo que no le cobrarían los viáticos al Colegio por trasladarse a Coto para efectos de
16 tramitar los permisos entre otras cosas.
- 17 Se consideró además que fue quien realizó el estudio preliminar del edificio sede San José.
- 18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere solicitarle a la Dirección Ejecutiva presente otro
19 Dictamen. Se compromete a reunirse con el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y el Sr. Luis
20 Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento para presentar adjunto al dictamen
21 un cronograma.
- 22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere solicitar una lista de cotejo en la cual se indique la evaluación
23 de la empresa a contratar.
- 24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, ingresa a la sala al ser las 8:43 p.m.
- 25 Conocido este Dictamen la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:
- 26 **ACUERDO 19:**
- 27 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, replantear el Dictamen 01-2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas**
28 **Arias, Director Ejecutivo y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento,**
29 **de modo que se puedan incluir más oferentes. Dicho replanteamiento deberá presentarlo para ser**
30 **conocido en la sesión del lunes 03 de junio de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
31 **Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**
- 32 **4.8** Contratación de oficial de plataforma de Puntarenas. **(Anexo 18).**
- 33 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio RH-057-2013 de fecha 23 de mayo
34 de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, la
35 cual se transcribe:

1 "En días anteriores procedimos a realizar el proceso de reclutamiento y selección para contratar al
2 Oficial de Plataforma Regional de la zona de Puntarenas. En el proceso de entrevistas participó la
3 Licda. Hilda Rojas Hernández, Coordinadora de Regionales; tal y como lo establece el
4 procedimiento.

5 A continuación se les brinda la información de los candidatos:

			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

31 Por lo anterior, se recomienda contratar a la joven **Loandra Quirós Núñez**, cédula [REDACTED],
32 en el puesto de Oficial de Plataforma de Puntarenas, a partir del 03 de junio de 2013; con

1 un salario base mensual de [REDACTED]
2 [REDACTED], de acuerdo con la escala salarial vigente.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 20:**

5 **Contratar a Loandra Quirós Núñez, cédula [REDACTED], en el puesto de Oficial de Plataforma**
6 **de Puntarenas, a partir del 03 de junio de 2013; con un salario base mensual de [REDACTED]**
7 **[REDACTED]**
8 **[REDACTED] de acuerdo con la escala salarial vigente./ Aprobado por nueve votos./**
9 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos, a la**
10 **Coordinadora de Regionales, a la Jefatura Financiera./**

11 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería. (Anexo 18).**

12 **5.1** Aprobación de pagos.

13 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
14 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
15 acta mediante el anexo número 18.

16 1- Pago por cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos colones netos (¢446.800.00), por
17 adelanto de viáticos y transporte para los Fiscales de Juntas Regionales para participar en
18 Capacitación programada para el 03 de junio de 2013, por parte de la Fiscalía General.
19 El cheque se debe de girar a nombre de BERTALIA RAMIREZ CHAVES.

20 El pago correspondiente a nombre de la colegiada Bertalía Ramírez Chaves, por
21 adelanto de viático y transporte para los Fiscales de Juntas Regionales para participar en
22 Capacitación programada para el 03 de junio de 2013, por parte de la Fiscalía General,
23 requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

24 **ACUERDO 21:**

25 **Aprobar el pago por cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos colones netos**
26 **(¢446.800.00), mediante el cheque [REDACTED], a nombre de BERTALIA RAMIREZ CHAVES,**
27 **cédula de identidad número [REDACTED], por adelanto de viático y transporte a los Fiscales**
28 **de Juntas Regionales quienes participarán en la capacitación programada para el 03 de**
29 **junio de 2013, por parte de la Fiscalía./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos. /**
30 **Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a la Sra. Bertalía Ramírez**
31 **Chaves, Jefa de Fiscalía./**

32 2- Pago por doscientos ochenta y un mil colones netos (¢281.000.00), por gira a la región
33 de San Carlos a las zonas de Upala, Guatuso y los Chiles los días 29, 30 y 31 de mayo de

2013 para brindar asesoría legal a los colegiados de esas regiones. El cheque se debe de girar a nombre de LORENA ROJAS ARAYA.

El pago correspondiente a nombre de la colaboradora Lorena Rojas Araya, por gira a la región de San Carlos a las zonas de Upala, Guatuso y los Chiles los días 29, 30 y 31 de mayo de 2013 para brindar asesoría legal a los colegiados de esas regiones, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 22:

Aprobar el pago por doscientos ochenta y un mil colones netos (¢281.000.00), mediante la transferencia [REDACTED], a nombre de LORENA ROJAS ARAYA, cédula de identidad número [REDACTED], por gira a la región de San Carlos a las zonas de Upala, Guatuso y los Chiles los días 29, 30 y 31 de mayo de 2013 para brindar asesoría legal a los colegiados de esas regiones./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos. / Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a la Sra. Lorena Rojas Araya, Asesor Legal al Colegiado./

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y nueve millones quinientos setenta mil quinientos veintitrés colones con trece céntimos (¢49.570.523.13); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y nueve millones quinientos setenta mil quinientos veintitrés colones con trece céntimos (¢49.570.523.13). El listado de los pagos de fecha 27 de mayo de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 18./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.

6.1 Incorporaciones. (Anexo 19).

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de noventa y seis (96) incorporaciones, para la juramentación ordinaria a realizarse el día a 01 de junio de 2013, en del Salón de Eventos, Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores en Desamparados de Alajuela, a las 9:00 a.m. Da fe que estas noventa y seis (96) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas

1 vigentes de incorporaciones.
2 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:
3 **ACUERDO 24:**
4 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes noventa y seis (96) personas:**

5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
APellidos			NOMBRE		CEDULA		CARNET																					
BADILLA	VILLEGAS		MARLENE		106930803		057155																					
CALVO	QUESADA		EVELYN DE LOS ANGELES		206090959		057159																					
CASTILLO	CHAVES		JOSUE		205850775		057164																					
CASTILLO	LOPEZ		REBECA MARIA		206510325		057162																					
CASTRO	SOTO		OSCAR EMILIO		206180992		057166																					
CEDEÑO	MORA		MARIVEL		108190551		057160																					
CERDAS	QUIROS		MARIA BETZABE		113340874		057165																					
CHACON	FERNANDEZ		GUIDO JAVIER		603490003		057156																					
CHACON	SOLIS		ALEJANDRO EMMANUEL		112790920		057161																					
CHAVES	CHAVES		GENIE MARIA		502730151		057163																					
CORDERO	CAMACHO		YORLENY		303410558		057157																					
CORRALES	CHINCHILLA		CESAR		114180643		057158																					
FERNANDEZ	VIQUEZ		JOSE IGNACIO		206330132		057167																					
FONSECA	RAMIREZ		LAURA GISELLE		303510811		057168																					
GAMBOA	BRENES		MARIA DINIA		112920856		057177																					
GAMBOA	TENORIO		CAROLINA		701320773		057169																					
GARCIA	MORERA		JOSUE		206290621		057176																					
GARITA	RODIGUEZ		MARIA INES		900550551		057171																					
GARRO	PORTUGUEZ		SEIDY GUISELLE		107270568		057173																					
GOMEZ	MARTINEZ		LILLIAM		601480144		057175																					
GONZALEZ	LEIVA		MAINOR		204520439		057170																					
GUILLEN	TORRES		HILTON ANTONIO		155805724604		057172																					
GUZMAN	SALAS		INGRID SOLEDAD		107780541		057174																					
HERNANDEZ	CALDERON		LUZ		303120665		057178																					
HERNANDEZ	GOMEZ		GEORGINA		303180527		057179																					
JAEN	CECILIANO		MONICA MARIA		603460842		057180																					
JIMENEZ	AGUILAR		SERGIO ANDRES		206030182		057181																					
LARA	SELVA		HAZEL		114010912		057183																					

1	LEWIS	JIMENEZ	FLORIA ELENA	302680700	057182
2	MADRIGAL	ANCHIA	DANUBIA ANDREA	603620146	057188
3	MARTINEZ	CHINCHILLA	BLANCA ROSA	06740452	057198
4	MARTINEZ	MEDINA	WALTER ANTONIO	602540464	057194
5	MATA	QUESADA	ALLISON	106560980	057186
6	MATAMOROS	SAN LEE	LI SUE MARIA	401970906	057196
7	MATARRITA	ALVAREZ	DAYANA	503580277	057195
8	MATHEWS	MORGAN	ANIE MARITZA	700720927	057199
9	MAY	QUESADA	HANS	109510446	057193
10	MENDEZ	CASTILLO	ESMERALDA	601750771	057187
11	MENDEZ	MONTERO	MAUREEN	304230259	057185
12	MOLINA	SERRANO	ALICIA MARIELA	205500225	057197
13	MONGE	AGUERO	ESTEBAN	109950068	057190
14	MORA	CALDERON	GABRIELA	303650639	057184
15	MORA	MADRIGAL	LIZBETH	107370574	057200
16	MORA	NAVARRO	KAREN ADRIANA	110360518	057192
17	MORA	ORTEGA	FERNANDO ANTONIO	113660680	057191
18	MORA	SOLANO	FERNANDO ADRIAN	113060222	057189
19	MURILLO	CHAVES	OLMAN	203310781	057201
20	MURILLO	SIBAJA EVELYN CRISTNA		206380492	057202
21	NAVARRETE	GUTIERREZ	GINIA GENHDRY	502910089	057205
22	NOGUERA	LOPEZ NORMA DANIELA		205260734	057203
23	NUÑEZ	CORREA	DEYANIRA	302930778	057204
24	OBANDO	ANGULO	ADNER RENE	503200407	057207
25	ORDOÑEZ	CHACON	CLAUDIO ANTONIO	107040960	057208
26	OVIEDO	GUTIERREZ	JONATHAN ENRIQUE	110800733	057206
27	PAEZ	MONTERO	EMANUEL	112220587	057215
28	PEREIRA	ASTUA	SERGIO	302170631	057211
29	PEREZ	MONGE	IRIA	302770608	057212
30	PEREZ	NAVARRO	ALEJANDRA	303550557	057210
31	PEREZ	VARELA	MARBET	603550979	057213
32	PICADO	BARAHONA	FELIX	304080801	057209
33	PICADO	LOAICIGA	XINIA	502010784	057214

1	QUESADA	SABA	GEORGINA	106230364	057216
2	RAMIREZ	VEGA	CARMEN LIDIA	502730320	057223
3	REYES	SOLANO	MAURICIO ALBERTO	304010298	057221
4	RIVERA	ALVARADO	LAUARA PATRICIA	108580799	057227
5	ROBAYO	PATIÑO	DIANA MARIA	800880745	057217
6	ROCA	VALVERDE	CRISTINA	112590623	057225
7	RODRIGUEZ	SALAS	MAUREEN	502890218	057220
8	ROJAS	ALFARO	LAURA MARIELA	205280005	057218
9	ROJAS	MORA	MARIA LETICIA	155802838224	057222
10	ROJAS	RODRIGUEZ	GINA ALEJANDRA	110310160	057224
11	ROLDAN	SOSA	WILLIAM MARTIN	106570298	057226
12	ROSALES	JAMES	CINDY VIRGINIA	110150234	057219
13	SALAZAR	GRANADOS	SARA NATALIA	110840751	057232
14	SALAZAR	VILLALOBOS	FABRICIO	401820295	057231
15	SIRIAS	VENEGAS	JUANITA	108640773	057229
16	SOLANO	BLANCO	JENNIFFER EUGENIA	603440654	057230
17	SOLIS	FLORES	MARIBELL	700890496	057228
18	TREJOS	CAMACHO	IVANNIA	303350671	057233
19	UMAÑA	LEON	MARLEN JOHANNA	701490476	057235
20	URBINA	ZELEDON	ANA ROSA	108790555	057234
21	VAGAS	BRENES	FABIO ALONSO	108420181	057237
22	VALVERDE	BRENES	ESEMILY YINETH	304640842	057240
23	VARELA	RAMIREZ	RODOLFO	204620309	057241
24	VARGAS	CASTRO	DYLANA	112020679	057247
25	VARGAS	PEREIRA	JOHAN PABLO	304060983	057238
26	VARGAS	SOTO	JAVIER ANTONIO	203910294	057246
27	VASQUEZ	MACHADO	SIDEY GIMENA	304120295	057242
28	VEGA	SANDINO	CARINA DEL CARMEN	502940750	057244
29	VELASQUEZ	ERAS	GERALDIN	304300923	057236
30	VELASQUEZ	RODRIGUEZ	RODOLFO FRANCISCO	503190792	057243
31	VENEGAS	ARIAS	VERONICA GRACIELA	114310990	057239
32	VILLALOBOS	RAMIREZ	MARIBEL	110610702	057245
33	WASHINGTON	RODRIGUEZ	MARIA PATRICIA	302750753	057248

1 Comenta que entiende la preocupación, la cual obviamente es válida; sin embargo se
2 da un problema de origen reglamentario ya que el Reglamento de Elecciones en sus
3 artículos 7 y 8 indican:
4 "Artículo. 7 El Tribunal se reunirá ordinariamente una vez por semana y podrá efectuar un
5 máximo de dos sesiones extraordinarias al mes, cuando el caso lo amerite. Durante los
6 meses de enero, febrero y marzo, podrá realizar una sesión extraordinaria por semana.
7 (Reformado el seis de diciembre del 2003 por la Asamblea General Extraordinaria XCVIII.
8 Publicado en La Gaceta número 9 del 14 de enero del 2004).
9 Artículo. 8 Las personas que integran el Tribunal Electoral recibirán estipendios por las
10 sesiones autorizadas en este Reglamento, de acuerdo con el presupuesto anual
11 aprobado para el Tribunal por la Asamblea General Ordinaria. Recibirán viáticos de
12 acuerdo con la tabla establecida por la Contraloría General de la República cuando en
13 cumplimiento de sus funciones deban desplazarse de su sede oficial.
14 (Reformado por la Asamblea General Extraordinaria C del 14 de febrero del 2004.
15 Publicado en La Gaceta numero 38 del martes 24 de febrero del 2004)."
16 La Asesora Legal ante esta situación y en vista de que el Tribunal Electoral está trabajando
17 en una propuesta de reglamento, recomendó que contemplaran esa inquietud en el
18 mismo. Reitera que la limitación que ella observa es a nivel reglamentario y
19 presupuestario ya que no está previsto pagarles más por concepto de atención de
20 asambleas regionales.
21 Señala que eventualmente se puede considerar si deben asistir todos los miembros del
22 Tribunal Electoral a las asambleas regionales, la mitad de sus miembros o se deben turnar
23 o alternar.
24 Externa que de acuerdo a lo que indica el Reglamento de Elecciones no procede realizar
25 dicho pago y lo único que se les cancelaría por concepto de gira son los viáticos y
26 hospedaje.
27 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, consulta por qué entonces se utiliza la figura de la sesión.
28 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que esa figura, en algún momento
29 cuando fungió como Asesora del Tribunal Electoral, se planteó en algún momento que si
30 durante el desarrollo de una asamblea regional y se contaba con el quórum suficiente se
31 podría realizar una sesión extraordinaria y no es que la asistencia a la asamblea regional
32 sea una sesión, es más bien si durante la gira realizada los miembros del Tribunal se
33 apartan y desean realizar la sesión pero al parecer mantuvieron la costumbre.

1 Señala que esto fue un consejo que se les dio a manera de no tuvieran ese problema de
2 sesionar ya que en una ocasión se realizaron giras para participar en asambleas
3 regionales durante dos semanas, lo cual limitaba la posibilidad de sesionar.
4 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta si el Tribunal Electoral puede seguir
5 trabajando como lo ha venido haciendo hasta que salga una nueva figura.
6 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que sí, que perfectamente.
7 El señor Tesorero externa que le queda la duda, ya que si el Tribunal Electoral sesiona
8 durante las asambleas regionales y además se les paga los viáticos, se estaría en un
9 problema y al respecto existe un pronunciamiento de la Procuraduría General de la
10 República, o se paga el viático o se paga la dieta.
11 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que después de que se dio este
12 dictamen los miembros del Tribunal Electoral se molestaron.
13 El señor Tesorero externa que la molestia se debió a que los miembros del Tribunal Electoral
14 comieron en la actividad y también cobraron el viático.
15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que en todas las asambleas regionales
16 que asisten los miembros del Tribunal Electoral toman el acta de los resultados de la
17 asamblea y esa es la sesión de ellos; así lo han realizado siempre por lo que se les paga el
18 viático.
19 El señor Presidente comenta que no se puede obligar a un órgano ir a ningún lado sino se
20 le paga el viático o aunque se le pague la dieta correspondiente ya que se le está
21 sacando de la sede habitual de sesión.
22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que personalmente le preocupa mucho ésta
23 situación ya que el Tribunal Electoral está saliendo afectado por la misma norma del
24 Reglamento de Elecciones que se torna injusto en relación al trabajo que realizan los
25 miembros del Tribunal Electoral. Cita como ejemplo para ir a Coto se requieren dos días y
26 aunque se le pague la dieta son diecisiete mil colones netos (₡17.000.00) y en caso de que
27 la Junta Directiva indique que no se les puede pagar los viáticos, aún más le parece una
28 situación injusta.
29 Desconoce si dentro del desarrollo de la Asamblea Regional sesionan pero considera que
30 se está dando un conflicto legal, el cual debiera solucionarse, con el nuevo reglamento
31 electoral para que los miembros del Tribunal no se vean afectados ya que podría generar
32 que más ahora que las asambleas regionales se realizarán los sábados no vaya a ver
33 quórum por parte de los miembros del Tribunal.

1 Insta a ser más cuidadosos con la realidad que se vive a sabiendas que las jornadas del
2 Tribunal Electoral son muy largas y en condiciones no siempre buenas, tal es el caso que
3 se dio en la Asamblea Regional de Guanacaste 2012 que no contaban con un lugar en
4 dónde poner las cajas de recinto de votación; además no cuentan con un horario para
5 su alimentación.

6 Añade que trae este dictamen para que se analice la situación, la cual es complicada,
7 pero se debe buscar una solución que beneficie a todos, pero que también sea legal y si
8 lo legal es reformar el Reglamento actual para contemplar algún otro aspecto, se
9 debería proponer.

10 Solicita que la Asesoría Legal emita un criterio que sustente esta situación.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que un elemento que se
12 hubiera podido considerar en la situación presentada en el dictamen podría
13 ser contemplar el aumento del estipendio que se les paga, eso como una medida
14 ejecutiva a corto plazo.

15 El señor Tesorero externa que la intención no se trata de querer quitarle al Tribunal
16 Electoral los viáticos, sin embargo hace mención a lo que se ha discutido en otras sesiones
17 cuando choca el pago de una dieta o estipendio y el pago de un viático. Reitera que no
18 es que se está proponiendo quitar, pero si es un asunto que procede, se debe actuar
19 como corresponde.

20 Menciona que la otra situación sería apegado un poco, a lo que propone la Licda.
21 Barquero Ruiz, Fiscal, se realice una propuesta que no afecte el presupuesto, de tal
22 manera que lo que se les está pagando sea el importe que se les pueda dar, bajo otra
23 figura.

24 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que el Reglamento de Elecciones
25 establece únicamente dos posibilidades y la tercera sería cambiar el Reglamento o
26 aumentar el estipendio, la cual sería la más ejecutiva de todas.

27 El señor Presidente sugiere trasladar el Dictamen 04-2013 a la Asesoría Legal.

28 Conocido este Dictamen la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 25:**

30 **Trasladar el Dictamen 04-2013 suscrito por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal,**
31 **relacionado con la remuneración al Tribunal Electoral en la atención de Asambleas**
32 **Regionales, a la Asesoría Legal para que emita el criterio respectivo ante la Junta**
33 **Directiva. Dicho criterio deberá ser presentarlo para conocerlo en la sesión del lunes 10**

1 **de junio de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Asesoría Legal (Anexo**
2 **20), a la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./**

3 **6.3** Nombramiento de Comisiones.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que la Junta Directiva programó una
5 sesión extraordinaria para mañana martes 28 de mayo de 2013, a efecto de seleccionar
6 las personas que van a integrar las comisiones del Colegio, sin embargo para este proceso
7 no se ha implementado lo que indica la política POL-PRO-JD09, en sus objetivos generales
8 1, 13 y 14, aprobada en enero 2013, mismos que indica lo siguiente:

9 "1. La escogencia de los integrantes de las Comisiones, la realizará la Junta Directiva por
10 simple mayoría, en el mes de abril, mediante votación secreta de sus miembros, los
11 miembros designados no podrán tener parentesco por consanguinidad o afinidad hasta
12 el segundo grado inclusive con cualquier miembro de la Junta Directiva o entre sí.

13 13. La Junta Directiva nombrará mediante acuerdo una subcomisión, conformada por 3
14 personas, con afinidad para que realice el análisis de los currículums de las personas que
15 aspiran a ser miembros de las comisiones y de Jurado Calificador del Premio Jorge Volio.

16 14. La subcomisión nombrada elaborará las nóminas, para el nombramiento de
17 comisiones y del Jurado Calificador. Esas nóminas se constituirán con las 5 mejores
18 calificaciones, estas nóminas serán elevadas a la Junta Directiva para que realice los
19 nombramientos respectivos. Para efectos de nombrar el Jurado Calificador la nómina
20 contendrá siete candidatos."

21 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que además vienen otros criterios, pero el gran
22 cuestionamiento que se ha dado al nombramiento de las comisiones es que el mismo se
23 ha realizado a de manera subjetiva y ella misma recibió una nota suscrita por una
24 colegiada en la que de manera molesta solicitaba se le explicara cuál era el criterio
25 técnico para elegir a las personas de las comisiones en el Colegio, por lo que no supo
26 darle respuesta, ya que se eligen según el criterio de las personas que conforman la Junta
27 Directiva.

28 Menciona que se analizan los currículums y se realiza una valoración subjetiva, por ello
29 surgió la política POL-PRO-JD09 la cual es bien específica y no se cumplió.

30 Añade que debido a lo anterior no es procedente que la Junta Directiva elija el día de
31 mañana las comisiones ya que se ha hecho todo al margen de lo que la política
32 institucional indica.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, tiene
2 razón cuando externa que no se cumplió con la política y personalmente reconoce que
3 olvidó que existía dicha política. Por ello sugiere crear una subcomisión que se avoque a
4 realizar lo correspondiente.

5 Menciona que las colaboradoras de la Unidad de Secretaría corrieron para confeccionar
6 un cuadro muy bonito con la lista de todos los colegiados que desean ser tomados en
7 cuenta para trabajar en las comisiones ya que el jueves 23 de mayo se cerró el concurso.

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta acerca de la posibilidad de
9 nombrar el día de mañana las comisiones y que la Junta Directiva se divida en tres
10 subcomisiones. Añade que está de acuerdo con una parte de lo que externa la Licda.
11 Barquero Ruiz, Fiscal, ya que en el nombramiento de anteriores comisiones, se realizó con
12 conocimiento de causa de muchos de los miembros de Junta Directiva, en ese momento.

13 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, externa su preocupación con respecto a que el
14 nombramiento de comisiones no se realice pronto ya que el primer gran error que se está
15 cometiendo está relacionado con el tiempo, puesto que la política indica que las
16 comisiones se deben de nombrar en el mes de abril; por ello presentó la sugerencia del
17 nombramiento de comisiones con tiempo y es como la quinta vez que recuerda la
18 respuesta que se le dio en cuanto a su preocupación "qué no importa cuando se decida,
19 que quién iba a decir algo y que no iba a pasar nada".

20 Insta a los presentes a tomar las cosas con seriedad, como por ejemplo el solicitarle a los
21 integrantes de las comisiones 2012-2013 que en caso de estar interesados en seguir
22 participando en alguna, remitieran una nota a la Junta Directiva indicándolo; por lo que
23 se creó muchas expectativas en algunos colegiados.

24 Externa que se está concluyendo el mes de mayo, mientras se nombran y se les avisa a los
25 colegiados electos, mismos que no estarían integrándolas ni un año completo, por lo que
26 sugiere decidir y no darles largas al asunto.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que no es necesario cambiar la
28 convocatoria de la sesión extraordinaria, sino que la Junta Directiva se reúne el día de
29 mañana, recibe todo el material, se distribuye el trabajo en las tres subcomisiones y puede
30 ser cada subcomisión realice el trabajo de manera ágil. Añade que el día de mañana
31 solicitará a las colaboradoras de la Unidad de Secretaría, elaboren una tabla por persona;
32 cada subcomisión realiza y cierra el proceso para analizar el resultado por la Junta
33 Directiva.

1 Considera que la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, debe ser la persona que alerte a la Junta
2 Directiva de todo este tipo de cosas.

3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que ella no asistió a la sesión en la cual se
4 aprobó la sesión extraordinaria y es responsabilidad de todos el dar cumplimiento a las
5 políticas.

6 El señor Presidente externa que la Fiscal, venga o no venga, tiene que velar por el fiel
7 cumplimiento de las cosas del Colegio, lo cual le parece muy bien y debe ser igual con el
8 presupuesto y otras cosas ya que tiene que ver alguien tal y como lo indica la ley que se
9 vele por el cumplimiento de leyes, reglamento y acuerdos de Junta Directiva, lo cual está
10 haciendo falta.

11 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que es una decisión de la Junta Directiva si se
12 realiza o no el nombramiento de comisiones el día de mañana, ya que debido a una cita
13 médica programada el día de mañana, no asistirá a la sesión extraordinaria.

14 Está consciente que aunque no asistió a la sesión en la que se aprobó realizar la sesión
15 extraordinaria, debió haber leído con anterioridad la misma para efectos del
16 nombramiento de comisiones, al igual que todos los presentes, cuando tomaron el
17 acuerdo de realizar la sesión extraordinaria del día de mañana.

18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que la Junta Directiva no tomó
19 ningún acuerdo acerca de sesionar de manera extraordinaria mañana martes.

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que fue su persona quien convocó dicha
21 sesión extraordinaria.

22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera importante que cuando se vayan a proponer
23 fechas para sesiones extraordinarias sea de manera consensuada, mediante acuerdo de
24 la Junta Directiva y en ese momento tal vez alguno de los miembros recuerde algún tipo
25 de consideración que se deba valorar.

26 Solicita que en cuanto a la forma de realizar el nombramiento de comisiones se realice
27 apegado a la política; pero si los presentes consideran que se realice de esa manera,
28 respetará el criterio. Además justifica su ausencia el día de mañana por motivos de cita
29 médica.

30 Al concluir la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, se le informa que la Junta Directiva trabajará en
31 la sesión de mañana martes 28 de mayo de 2013 en el nombramiento de comisiones.

32 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

33 **7.1 Creación de un área de impresión y publicación. (Prosecretario). (Verbal)**

1 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, propone crear dentro del Colegio una
2 área de impresión y publicación, con el objetivo de reducir gastos, ya que el día de hoy
3 se aprobaron dos pagos a nombre de Imagen y Color S.A. uno por ¢710.770.00 y otro por
4 ¢764.959.75, por concepto de confección de sobre y hojas membretadas, así como
5 compra de afiches, separadores, brochure y banners.

6 Informa que días atrás solicitó a la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento
7 de Comunicaciones, que le informara acerca de los pagos que realiza el Colegio por
8 concepto de impresiones, memorias de asamblea, entre otras cosas; realizando el
9 Colegio pagos aproximados a ¢10.000.000.00 por año solo en papelería.

10 Con la propuesta de creación de una área de impresión y publicación se pretende
11 establecer una zona para trabajar lo correspondiente a impresión, tipo editorial, parecido
12 a lo que realiza ANDE, quienes imprimen todo su material.

13 Externa que la Revista Umbral puede ser impresa en esta área e imprimir el periódico del
14 Colegio, lo cual se dejó de realizar.

15 Menciona que se necesita una gran inversión ya que se debe de comprar maquinaria,
16 acondicionar un espacio físico y contratar a dos personas: Con lo anterior el Colegio
17 ganará tiempo y se estará recuperando la inversión en un año.

18 Las dos personas que se necesitarían contratar es una para el manejo de las máquinas y
19 guillotina y otra para como asistente que trabaje con los artes.

20 Recalca la importancia del tiempo que ganaría el Colegio en poder contar con el
21 material ya que se contaría con un inventario de todos los artes.

22 Externa que según conversación sostenida con la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del
23 Departamento de Recursos Humanos el salario que devenga un encargado de máquinas
24 oscila entre los ¢450.000.00 mensuales y el asistente ¢300.000.00 como máximo.

25 El señor Presidente expresa que desde hace aproximadamente siete años presentó una
26 moción para que el Colegio editara tres veces al año un periódico; sin embargo nunca se
27 realizó una publicación y desconoce el por qué.

28 Indica que la idea planteada por el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, es maravillosa y
29 sugiere realizar un convenio con la Universidad Técnica Nacional, ya que cuenta con el
30 equipo necesario y editan materiales muy buenos.

31 El señor Prosecretario externa que la Universidad Técnica Nacional camina hacia la
32 adquisición de contar con un departamento de impresión, ya que actualmente cuentan
33 con un equipo editorial, solo cuentan con un equipo de publicación, estilo fotocopiadora.

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 26:**

3 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva, la propuesta verbal presentada por el M.Sc. José Pablo**
4 **Porras Calvo, Prosecretario, para que conjuntamente con la Dirección Ejecutiva, acerca**
5 **de la posible creación de un área de impresión y publicación para que la analice y**
6 **proponga a la Junta Directiva un proyecto que le de forma a la idea. Dicho proyecto**
7 **debe presentarlo para ser conocido en la sesión del lunes 05 de agosto de 2013./**
8 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al M.Sc. José Pablo**
9 **Porras Calvo y a la Unidad de Secretaría./**

10 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

11 **8.1** Oficio CAI CLP 3513 de la Auditoría Interna, sobre investigación de lo ocurrido en la
12 distribución de los planificadores en la Regional de Heredia y Elección de los
13 Representantes Instituciones en Sarapiquí, Puriscal y Aguirre. (Ac. 34, sesión 027-2013 del
14 04-04-013). **(Anexo 21).**

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que debido al tiempo transcurrido esta
16 situación no tiene ningún arreglo por lo que consulta a los presentes cómo se puede
17 proceder.

18 Expresa que de esta situación lo que se deben de sacar son recomendaciones ya que
19 leyó muy bien el oficio CAI CLP 3513 de la Auditoría Interna y considera que lo más
20 importante es definir con tiempo quién o quienes deben ser las personas que distribuyan
21 los planificadores, lo cual debe de estar establecido en una política o perfil.

22 Señala que presentó el tema ante la Junta Directiva ya que consideró que era importante
23 revisarlo ya que por diferentes medios le llegó información de que de alguna manera no
24 se estaba realizando la forma correcta de elegir al representante institucional.

25 Sugiere realizar los ajustes pertinentes a la política ya que le preocupa que para efectos
26 de Fiscalía qué informes puede brindar acerca de lo que pasó en Sarapiquí, qué puede
27 informar acerca de lo que está pasando en Buenos Aires, ya que al parecer los
28 colegiados de Cortés no asistirán a Buenos Aires al haber una disputa por no desear
29 pertenecer a la Región Grande de Térraba. Lo anterior por muchas razones una de ella es
30 que consideran que la carretera es un peligro, tanto porque se pueden ir a río o les puede
31 caer una pared encima. Además porque la lógica siempre ha sido que se relacionan con
32 la región de Ciudad Neilly, también por cuestiones de regionalismo y costumbres.

1 Expresa su preocupación acerca de cómo asegurarse de que los representantes
2 institucionales están siendo elegidos entre unión de docentes y que no ocurra lo sucedido
3 en Buenos Aires en donde una colegiada procedió a conseguir firmar a fin de hacer
4 constar que el acto de nombramiento del representante se dio.

5 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, aclara lo mencionado por el señor Presidente en
6 la anterior sesión que se discutió, afirmó que ella le había prohibido al Presidente de la
7 Junta Regional de Heredia que repartieran los planificadores, lo cual quedó constando en
8 actas.

9 Reitera que nunca le prohibió a la Junta Regional de Heredia que repartieran los
10 planificadores, la situación fue que el Presidente de dicha Junta Regional la llamó muy
11 disgustando afirmando que el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, andaba
12 repartiendo los planificadores en Heredia. Ante tal comentario le indicó que no podía
13 emitir ningún juicio de valor ya que desconocía la situación y se apersonó a la oficina del
14 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y le informó acerca de lo que había pasado.

15 Posteriormente se llamó a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, quien le informó que a nivel
16 regional se había establecido una estrategia para la distribución, la cual inicialmente se
17 realizaría por medio de los Supervisores de Educación, por lo que cuando la vuelve a
18 llamar el Presidente de la Junta Regional de Heredia le indicó que personalmente
19 consideraba que no deberían repartirlos ya que se contaba con una estrategia para tal
20 efecto y se debería coordinar a nivel regional. Reitera que nunca le prohibió a nadie
21 repartir los planificadores, lo cual se dijo muchas veces, y nunca les prohibió ya que no
22 tiene esa potestad.

23 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que el problema es que quedaron
24 muchas cosas escritas y que constan en el expediente las cuales deben de ser analizadas
25 en otra instancia y no ventilarlas nuevamente en sesión de Junta Directiva.

26 El señor Presidente, indica que durante la capacitación de Juntas Regionales en el mes de
27 febrero 2013, el Presidente de la Junta Regional de Heredia dijo "...Alejandra Ríos, nos
28 prohibió repartir los planificadores", y al quedar con esa duda, de por qué Alejandra Ríos,
29 se dirigió hacia donde estaba el Presidente de la Junta Regional de Heredia y le consultó
30 quién era la persona que le había prohibido repartir los planificadores, a lo que respondió
31 "Alejandra Barquero, la Fiscal". Lo anterior quedó escrito en el informe que la Auditora
32 Interna elaboró, lo cual fue aceptado por la Licda. Barquero Ruiz.

1 El señor Presidente procede a leer uno de los párrafos del oficio CAI CLP 35-20123, de
2 fecha 20 de marzo de 2013, el cual se transcribe:
3 “Ante consulta de esta Auditoría la señorita Fiscal del Colegio Alejandra Barquero señala
4 que efectivamente ella les indicó que mejor no entregaran los planificadores, debido a
5 que el Director Ejecutivo le había indicado que estaban ideando una estrategia de
6 distribución a través de los supervisores. Según indicación del Director Ejecutivo, esto fue
7 porque la Jefatura de RRHH había conversado con la señora Carmen Chaves Fonseca a
8 ver si les podía ayudar y se pensó en solicitar colaboración a los supervisores, pero esta
9 estrategia no se materializó, debido a que poco después se contrató a la Auxiliar regional
10 a quien se le encargó la distribución correspondiente a su zona.”
11 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que ella nunca le prohibió a nadie que partiera los
12 planificadores, considera que fue una percepción cuando les sugirió que mejor no los
13 repartiera y una cosa es aconsejar, sugerir y otra prohibir ya que es algo imperativo y una
14 orden directa. Añade que no es el superior de las Juntas Regionales para prohibirles
15 nada, simplemente por aclarar la situación dio una sugerencia.
16 Considera que se dio una mala interpretación de la información, ya que la Junta Regional
17 manejaba cosas incorrectas, por lo que se dio que malinterpretaran incorrectamente una
18 acción que el señor Tesorero estaba realizando de buena fe.
19 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta a las M.Sc. Chaves Fonseca,
20 Vocal I y M.Sc. Torres Jiménez, Vocal II, si la entrega de los planificadores se realizó de
21 forma incorrecta y si se distribuyeron todos.
22 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I y M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II,
23 responden que sí se distribuyeron de forma correcta y todos.
24 El señor Prosecretario, considera que si todo se entregó de forma correcta y se
25 distribuyeron todos no comprende por qué viene el tema a colación y está cansado de
26 ver este tema en las agendas y por algo tan insignificante, ya que no se perdieron y
27 llegaron todos.
28 El señor Presidente responde que no se ha visto puesto que no se ha sacado de agenda.
29 El señor Prosecretario considera que si al final llegaron lo único que se debe discutir es
30 quién los va a distribuir la próxima vez.
31 Aclara que su persona lo único que consultó cómo se podía proceder al respecto y hay
32 mucha tela que cortar ya que este tema se revolió no solo con política del Colegio, sino
33 con política nacional, de lo cual no quiere hablar más.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal Vocal III, indica que esta situación se subsana entregando
2 los planificadores de manera oportuna y personalmente considera que en lugar de
3 implementar una estrategia para que fueran los supervisores quienes distribuyeran los
4 planificadores, se hiciera mediante la Dirección Regional de Educación de Heredia, ya que
5 por lógica el producto es del Colegio se debió de haber utilizado medios de esa Dirección.
6 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, le aclara a la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III,
7 que en la Dirección Regional de Heredia se realizó una reunión con los supervisores, a la cual
8 no asistió, pero sí su asistente y fue en dicha reunión en donde se planeó distribuirlo por medio
9 de los supervisores. Lo anterior debido a que no se contaban con condiciones y medios para
10 distribuirlos de otra manera y porque también era la estrategia que se utilizaba para la
11 repartición de todo tipo de materiales, estando a cargo anteriormente el anterior Auxiliar de
12 Fiscalía de Heredia, quien lo realizaba por medio de las supervisiones.
13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que este tema no lo deja nada conforme,
14 ya que en el informe se escribieron cosas como que tanto el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo y
15 su persona anduvieron realizando acciones y la persona que indica eso no solo falta a la
16 verdad sino que es ilegítima su aseveración.
17 Considera que este tema se prestó para que se usara como manera política y atacar
18 principalmente a su persona; sin embargo quienes lo hicieron no les funcionó y hoy en día
19 deben de reconocer que la estrategia no les sirvió. Lamentablemente hay personas que sí se
20 vieron afectadas y ni siquiera levantan la cara para verlo a los ojos, ya que se prestaron para
21 este tipo de situaciones.
22 Indica que posiblemente existan cosas ocultas y como dice el señor Presidente, no quiere
23 hablar más ya que también sabe de otras. Le llama la atención que esta situación se dio antes
24 de brindar el proceso fuerte de las elecciones y se embarrió en el proceso más fuerte y luego
25 perdió fuerza ya que pasaron las elecciones, por lo que tenía un objetivo específico que
26 dichosamente no se logró y lastimosamente hubo gente que se prestó para ello.
27 Comenta que la copia del expediente que le facilitó la Auditora Interna, da fe de cosas que se
28 dijeron, por lo que está analizando con su abogada elevarlo a otras instancias.
29 Además externa, que en alusión a lo expresado por la Bach. Villalobos Madrigal Vocal III,
30 indica que esta es una situación muy particular, lo cual ya se ha dicho, el Lic. Alberto Salas
31 Arias, Director Ejecutivo se encontraba en Panamá, por lo que la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa
32 del Departamento de Recursos Humanos, asumió la tarea de distribución y de igual manera se
33 contrató una colegiada para que realizara la distribución de los planificadores de la Región de
34 Limón, lo cual fue totalmente ajeno a un procedimiento y ya se le pagó.

1 En la distribución correspondiente a las regiones de Heredia y Alajuela su persona fue quien
2 intervino, ya sea para trasladarlos para un lado y para otro, para la distribución de Alajuela no
3 hubo denuncia pero qué raro para la distribución de la región de Heredia sí hubo denuncia,
4 por lo que se puede observar que definitivamente la intencionalidad era otra; sin embargo en
5 lo que respecta a la Junta Directiva está tranquilo y lo que corresponde a la otra instancia se
6 está valorando ya que cada quien es responsable de lo que hace y dice.

7 El señor Presidente indica que su conclusión es que ningún directivo debe meterse en la
8 entrega de los planificadores, ni debió meterse y lo curioso fue que le dijeran a la Junta
9 Regional de Heredia que no se metiera y quién mejor que esa Junta Regional para realizarlo y
10 lo diría para cualquiera de las regionales en las que se hubiera dado cuenta que se dio.

11 Lo otro es lo que indica el Sr. Alvin Solano, Vocal de la Junta Regional de Guápiles con el baile
12 realizado en Sarapiquí, lo cual quedó escrito y lo escribió porque así se lo dijeron. Los presentes
13 se pueden molestar porque la gente lo dijo, pero lo saben y lo dijeron. Por lo anterior fue que
14 procedió a solicitar a la Auditoría Interna que investigara al respecto, ya que no quería ponerse
15 a juzgar a nadie.

16 Le aclara al señor Prosecretario que este punto no se ha sacado de agenda ya que no había
17 sido visto y sugiere que debe de elaborarse una política para la distribución de los
18 planificadores.

19 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que sí se había discutido solo que no se había tomado
20 acuerdo.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 27:**

23 **Dar por recibido y conocido el oficio CAI CLP 3513, de fecha 20 de marzo de 2013, suscrito por**
24 **la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora,**
25 **sobre la investigación realizada en relación a lo ocurrido en la distribución de los**
26 **planificadores en la Regional de Heredia y el nombramiento de los Representantes Instituciones**
27 **en Sarapiquí, Puriscal, Upala, Grande de Térraba y Aguirre./ Aprobado por ocho votos a favor**
28 **y uno en contra./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda.**
29 **Katthya Guillén Chaves, Auditora./**

30 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que rechaza categóricamente las
31 declaraciones que se realizaron en relación al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y su
32 persona con respecto a lo relacionado con la distribución de los planificadores y al
33 nombramiento de los representantes institucionales ya que como ahí se demuestra no tuvo
34 participación alguna en esa elección.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, solicita a los presentes justificar su llegada tardía a la sesión
2 de hoy lunes 27 de mayo de 2013, por motivos personales.

3 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 28:**

5 **Justificar la llegada tardía a la sesión 045-2013 de hoy lunes 27 de mayo de 2013 de la M.Sc.**
6 **Magda Rojas Saborío, Secretaria, por motivos personales./ Aprobado por ocho votos./**
7 **Comunicar a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de**
8 **Tesorería y a la Unidad de Secretaría./**

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, se inhibe.

10 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:00 p.m.; según acuerdo
11 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del
12 jueves 30 de mayo de 2013.

13 **8.2** Tema sobre Enlaces con las Juntas Regionales para determinar si son necesarios esos enlaces o
14 si es mejor que los contactos se realicen con la Coordinadora de Regionales. (Ac. 27, sesión
15 037-2013, del 02-05-13).

16 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

17 **9.1** Recordatorio de acuerdo 32 de sesión 048-2012.

18 **9.2** Informe sobre lo ocurrido en el nombramiento de Delegación Auxiliar de Sarapiquí

19 **9.3** Consulta de documentos.

20 **9.4** Consulta de asuntos pendientes de sesión anterior.

21 **9.5** Invitación a las Juntas Regionales.

22 **9.6** Posponer Fecha de entrega de trabajo de Comisión.

23 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
24 **DOCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

25

26

27 **Félix Ángel Salas Castro**

28 **Presidente**

Magda Rojas Saborío

Secretaria

29 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.